Montevideo, Domingo 31 de Mayo de 1908 — Año XLVI—Núm. 13,117

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 163.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez — Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Domingo 31—El Sagrado Corazón de María.—San Pascasio y santa Petronila.

Lunes 1.º—Santos Segundo mártir y Simeón.

Sol sale 6 horas 59 minutos—pónese 4 horas 55 minutos, cuarto creciente el 7.

Van 153 días del año transcurridos, faltando 213.

EL SIGLO
FUNDADO EN 1863

MONTEVIDEO, MAYO 31 DE 1908

LA CUESTIÓN PALPITANTE

Reconociendo de buena gana que *La Democracia*, en la cuestión internacional, ha sostenido con energía los derechos de la República, y dando satisfacción así, á las justas quejas que formuló ayer el estimado colega, pasamos á tomar en cuenta la réplica dada por *El Eco del País* á las observaciones que formulamos respecto de su propaganda sobre dicha cuestión, réplica que consta de dos partes: una disertación doctrinaria sobre los derechos y deberes de los ciudadanos y de la prensa en esa clase de asuntos, y la declaración de que su referencia «á los dirigentes que parecen empeñados en suscitar prevenciones entre argentinos y orientales no se aplica concretamente á los actos oficiales, sino que abarca con mayor generalidad otras manifestaciones del pensamiento y del sentimiento que vienen produciéndose hace muchos meses con positivo perjuicio del bien entendido interés nacional de evitar causas y ocasiones de malestar ó de conflicto con un pueblo amigo».

La primera no viene á cuento. Ni hemos negado, nosotros, á nadie, el derecho de juzgar con toda libertad la gestión gubernativa en asuntos internacionales ni sostenido que sea deber cívico aprobar sin examen los actos de los poderes públicos en lo relativo á esos asuntos. Hablamos concretamente del problema internacional en pie, y dijimos que no era patriótico atribuir á nuestro gobierno ni al círculo dominante las diferencias lamentables surgidas entre orientales y argentinos, en momentos en que la cancillería del país vecino proclama el derecho exclusivo de aquel al dominio de las aguas del Plata. No eran principios generales de conducta los que recibían expresión en nuestro artículo sinó apreciaciones sobre un hecho concreto, que infiere agravio á la dignidad y á la integridad nacional, y respecto del cual en vano se espera del colega una palabra, sinó de anatema, siquiera de comentario.

En cuanto á la segunda parte, vale decir, á la esplicación que dá sobre las palabras que motivaron nuestras observaciones, haciendo constar que no se referían concretamente á los actos oficiales sino á que abarcaban «con mayor generalidad otras manifestaciones del pensamiento y del sentimiento» los limitaremos á decir que su alusión *á los dirigentes* nos autorizaba para interpretar sus críticas en la forma en que lo hicimos. Sinó tenían ese alcance, tanto mejor, y sírvase el apreciable colega disculpar tan esplicable mal entendido.

Para concluir nuestra plática con él, queremos levantar un cargo que nos dirige. Nos supone apasionados y ofuscados en la cuestión internacional, sin tomarse el trabajo de demostrarlo. Que antes del último incidente uruguayo argentino fuera posible engañarse respecto de la verdadera situación de las cosas y calificar de noveleros, de visionarios y de ofuscados á los que descubrían un carácter ofensivo y contrario á nuestros derechos en repetidos actos de la cancillería argentina, era disculpable, hasta cierto punto. Pero ahora, no. Ahí está, frente á nosotros, oficialmente proclamada, la doctrina que don Agustín de Vedia, escribiendo su libro antes del último incidente, consideraba «teoría quimérica, sin editor responsable, propia para encender una conflagración general en la América del Sud». ¿Cuál es, pues, nuestra ofuscación? ¿Cuales, nuestros apasionamientos? ¿Querer que se discuta ampliamente la cuestión con la cancillería argentina, demostrando ante el mundo el derecho que nos asiste, cuando es posible hacerlo con probabilidades de éxito porque no se ha extraviado aún la nobleza ingénita del pueblo argentino y porque nos queda todavía, como supremo recurso, la apelación al arbitraje, vale decir, al fallo de la justicia internacional? Error profundo, el del colega, cuando nos supone dominados por la pasión! Sentimos la más intensa simpatía por esa nación hermana, á la que nos ligan vínculos de gratitud íntima que no es del caso expresar; y si proclamamos la necesidad urgente de dar solución al problema que desde tiempo atrás está planteado, pero nunca en términos tan apremiantes como ahora, es, precisamente, por el dolor que nos causa ver naufragar en un mar de recelos, de desconfianzas y de rozamientos incesantes, una amistad internacional cimentada en todas las causas que pueden crear entre los pueblos, corrientes de sincera fraternidad. La peor de las situaciones es la situación actual, hecha para originar choques y desavenencias incesantes, que no pueden conducir á nada bueno. Lo que debemos desear, los amigos verdaderos de la República Argentina, es que, una vez por todas, se aborde la tarea de remover los obstáculos que se oponen á la perfecta armonía entre ambos Estados, obstáculos que, de subsistir, acabarían por llevar el sentimiento público, en ambos países, hácia tendencias que no responderían tal vez á sus afectos profundos y espontáneos. Abrir con franqueza y lealtad la discusión del problema es, pues, trabajar por la paz y por la fraternidad entre los pueblos del Plata.

NOTAS DE "FENIX"

Habla la experiencia

En la práctica ha fracasado por completo, en la provincia de Buenos Aires, la ley de descanso dominical. Como allá concurren las mismas circunstancias que entre nosotros, dada la identidad de costumbres y de composición de las clases obreras, juzgamos de positiva conveniencia el que nuestros legisladores tomen nota de lo ocurrido.

«Según *La Nación*, son varias las causas que han determinado la ineficacia de la ley, son varias, pero las principales radican en el desconocimiento del medio en que iba á ser aplicada y en haberse subordinado en su reglamentación á las disposiciones que rigen para la capital. La vida en las campiñas bonaerenses difiere en absoluto de la de la metrópoli. Se sabe, por ejemplo, que las poblaciones rurales aprovechan por tradición el día domingo para hacer sus compras de la semana y que ese día es el de mayor movimiento en los centros urbanos y de actividad en sus caseríos. Una costumbre tan añeja y arraigada en los hábitos de las gentes del campo no ha podido modificarse fundamental y bruscamente sin traer los trastornos que se observan y las reclamaciones de todos.

Las nuevas solicitaciones que se hacen al gobierno de la provincia, las observaciones continuadas de los gremios comerciales, las conveniencias y comodidades de los habitantes rurales, agregadas á otras razones que no hay para qué especificar, porque huelgan, son elementos que obligan á rever el decreto reglamentario, si es que no se prefiere someter la ley á un nuevo estudio, para depurarla de los inconvenientes apuntados y que realmente la hacen impracticable.

La modificación más fundamental é indispensable es la de establecer hebdomadaria...

costumbre para los aprovisionamientos de las poblaciones rurales.

Una prueba decisiva

El movimiento de rotación de la tierra de Oeste á Este, en virtud del cual nos parece que el sol y los demás astros dan una vuelta completa en torno nuestro en el espacio de un día, es fenómeno que se demuestra de muchas maneras.

Pero la demostración más clara y grandiosa en el terreno experimental, es la que puede hacerse en uno de los pozos de minas que existen en el Norte de los Estados Unidos, Estado de Michigan.

Uno de esos pozos llega, verticalmente, á la profundidad de 1.600 metros, la máxima alcanzada en la corteza terrestre. Por ese pozo suben los vagones, cargados con diez toneladas de mineral, á una velocidad de 18 metros por segundo.

Ahora bien: ninguna de las veces en que se ha dejado caer verticalmente un objeto por ese pozo, ha llegado al fondo, sino que ha tropezado antes con su pared oriental. Si la tierra estuviese inmóvil, la línea de dicha pared y la trayectoria del objeto arrojado, no se tocarían hasta llegar al centro de gravedad del globo. Como no hay motivo para la desviación de dicha trayectoria se deduce que lo que cambia es la posición que gira de Oeste á Este.

Estragos de la empleomanía

Nosotros no lo hacemos del todo mal; pero seguramente nos vamos corrigiendo, pues ya es considerable el elemento nacional en las faenas agrícolas, en la industria, y en los oficios. Hemos llegado á comprender que los recursos de la vida no deben buscarse forzosamente en los empleos públicos, sino también en los mil medios que ofrece el trabajo, en las ciudades y en los campos.

¿Y nuestros vecinos?... Puede creerse que no nos aventajan en esa saludable evolución, á juzgar por el siguiente articulito de *El Nacional* bonaerense,—articulito cuyos solos títulos alcanzan y sobran para estremecer de espanto al lector más impávido:

«*El palacio de oro—Lo que cuesta mensualmente—Dineros á la marchanta—Ejército de empleados.*—De todas las dependencias del Estado, la que ha dado más que hablar y la que se derrocha más dinero es indudablemente el palacio legislativo. Es necesario profundizar y escarbar el presupuesto que rige en esa repartición, para poder darse estricta cuenta de los caudales que se invierten en pagos de sueldos á la caterva de empleados inútiles que aparecen por las oficinas únicamente para cobrar sus sueldos.

«Y eso, cuando no hacen como un hijo de un ex presidente del senado, que exigía que sus emolumentos le fueran llevados á su casa particular. Durante dos años que permaneció gravitando sobre el presupuesto legislativo, sólo una vez concurrió á la oficina y lo hizo para protestar contra el habilitado que se había retrasado de un par de días en enviarle el dinero que él creía haber ganado.

«Salvo raras excepciones, todos los empleados del senado han conseguido sus puestos merced á recomendaciones políticas ó al hecho de ser parientes en mayor ó menor grado de un padre de la patria. Hay senadores que no contentos con tener dos ó tres hijos empleados con sueldos de 300 pesos para arriba, consiguen todavía puestos para sus sobrinos ó ahijados, quienes pasan el día en el colegio y reciben emolumentos como empleados.

«Poco á poco hemos de dar á la publicidad los nombres de los que así gravitan sobre el presupuesto, pues no es posible permitir que los dineros del pueblo sean tirados á la marchanta, para pagar favoritismos tal como sucede hoy en el senado de la nación.

«Entre la legión de empleados, hay médicos, abogados, escribanos, inspectores municipales, etc., que no contentos con recibir sueldos del senado, ocupan dos ó más empleos nacionales. Hay una ley que prohibe esa acumulación de empleos, pero ella es letra muerta para los favorecidos. Basta con ser pariente de un legislador, para que las leyes no surtan efectos».

La mano de obra

El exceso de producción trae como consecuencia en Alemania una baja en el precio de la mano de obra.

Los siguientes salarios lo demuestran:

Los obreros empleados por los fabricantes de pipas ganan 1.75 francos al día y trabajan dieciséis horas diarias; los pantaloneros reciben 1.85 por una docena de pantalones; las mujeres que en Dusseldorf fabrican muñecas cobran 7.50 por semana y están ocupadas durante doce horas.

El fuego y los terremotos

Sabido es que á raíz del terremoto que el 16 de Agosto de 1906 redujo á escombros gran parte de la ciudad de Valparaíso, se suscitaron cuestiones respecto á si las compañías de seguros estaban ó no obligadas á pagar los perjuicios causados por los incendios que fueron una consecuencia de aquella catástrofe.

Los tribunales chilenos acaban de resolver un caso de esa naturaleza, condenando á las compañías Hanseática, London and Lancashire, Consolidada, Unión y otras, al pago de cerca de un millón de pesos, á título de indemnizaciones á los señores Besa y compañía.

La ciudad del Rosario

El Boletín Municipal de esa próspera población argentina, arroja los siguientes datos correspondientes á Abril último:

Habitantes, el 30 de ese mes, 153.775; nacimientos, 414 legítimos y 73 ilegítimos; matrimonios, 111; defunciones, 286.

Enfermedades que causaron mayor número de víctimas: tifus abdominal, (tifoidea) 15; tuberculosis pulmonar, 33; meningitis simple, 16; afecciones del aparato circulatorio, 33, id del aparato digestivo, 38.

En los seis hospitales públicos había 925 enfermos.

Las víctimas de la circulación

En el año 1907 el número de muertos causados por los 221.511 vehículos que circularon en las calles de París, llegó á 233.

He aquí como se descomponen estas cifras.

2.314 tranvías mataron á 85 personas; 11.841 automóviles y motocicletas, mataron á 46; 12.443 coches y ómnibus tirados por caballos, á 88; 164.995 bicicletas, á 5; y 98 ómnibus automóviles, á 9.

Como se vé, la gran actividad de la circulación es una necesidad de la vida moderna y un signo de prosperidad, pero no está desprovista de inconvenientes.

La bicicleta resulta el vehículo menos peligroso, para el prójimo, pero no lo es tan poco para el que la monta; pues entre los atropellados por los demás vehículos parisienses figuran mucho más de 5 ciclistas.

El vehículo más peligroso no resultó el tranvía, sino el ómnibus automóvil; cada diez de ellos causaron un muerto anual. En esta proporción cada ómnibus está destinado á causar una muerte cada diez años.

La corbeta "Esmeralda"

Se ha publicado en la capital de Chile un artículo inédito de Vicuña Mackenna, datado en 1885, formulando el deseo patriótico de que se extrajeran del fondo del mar los restos de la corbeta *Esmeralda*, sumergida gloriosamente en Iquique por el monitor peruano *Huáscar*.

Esa publicación ha inducido al señor Gonzalo Búlnes á manifestar que, hace algunos años, él se había anticipado á aquella tarea, valiéndose de un buzo mejicano que en cuatro descensos pudo extraer el reloj de la cámara, parado en las 12 y 1/2, un cráneo de niño y un fusil. La bandera tenía la driza cortada, comprobándose así la versión de que la había extraído anteriormente el buque inglés *Triumph*.

El relato del señor Búlnes contiene los párrafos siguientes:

«Interrogado ávidamente por mí el buzo, sobre lo que hubiera visto, me contó que la nave estaba fondeada á 22 brazas de agua sobre su quilla, como en un dique, en un mar tranquilo, verdadero sudario de cristal, porque á esa hondura no llegaba la agitación de los vientos ni de las tempestades. Díjome que la cubierta se encontraba como el día del combate: los esqueletos humanos diseminados en sus puestos, los cañones silenciosos en los suyos, los rifles botados por doquier. Como yo le manifestase dudas de lo que oía, volvió á bajar y se apareció llevando en las manos una calavera de niño, talvez un grumete, y bajo el brazo algunos rifles mohosos, cubiertos de crustáceos y apolillados por la bruma del mar.

Volvió á bajar el buzo por tercera vez y ... que se hizo sacar la máscara de bronce que le envolvía la cabeza y refirió que al penetrar en el camarote del comandante en busca de aquel sueldo de Mayo que lo fascinaba, lo atropelló un tiburón que salió huyendo en el sentido contrario al oir ruido en aquel cementerio silencioso que le servía de guarida.»

Ecos de un banquete

Los señores Gath y Chaves, que en Buenos Aires acaban de ser obsequiados por sus dependientes con un banquete de mil cubiertos, hace apenas veinte años que comenzaron allí su carrera comercial, en condiciones modestísimas, negociando principalmente en ropa de hombre.

Hoy poseen algunos millones de pesos, y es tal el movimiento de su casa que los empleados se cuentan por centenares.

Sermón perdido

En la iglesia de San Miguel, de Viena, predicaba hace días un sabio sacerdote, sobre la virtud de la tolerancia ante los extravíos de la razón, cuando se persigue de buena fe la verdad y no es posible reducir á la sana doctrina á los rebeldes ó á los contumaces. Fluía de sus labios un torrente de elocuencia, que conmovió á los que le oían de seguro predispuso sus ánimos al ejercicio de la virtud ponderada por el verbo sujestivo del cura con tantos encarecimientos.

Sin la indulgente transacción con los incrédulos, los temerarios, los necios y los pedantes, que exige el comercio social, sería este vivir sobre la endeble fábrica de nuestros útiles convencionalismos diaria lucha libre de treguas.

El predicador del templo de San Miguel continuó su sermón hermosísimo exaltando la eficacia de la religión, y dijo que las investigaciones de la Ciencia habían confirmado y fortalecido las tradiciones de la fe cristiana.

—Podemos, pues, estar seguros—añadió—de que hay un Dios todavía, diga lo que quiera la incredulidad.

Al pronunciar estas palabras, se destacó de un grupo de oyentes el escritor socialista Heimann, quien, avanzando hacia el sacerdote, gritó:

—¡Eso es mentira! ¡No hay Dios!

La multitud de fieles que ocupaba la iglesia cayó como una tromba sobre Heimann, golpeándolo bárbaramente.

El cura hizo esfuerzos inauditos para calmar á los indignados que, hartos de fundir el cuerpo del ateo, entregáronlo á las autoridades.

He perdido el tiempo — debió pensar el inspirado sacerdote,—porque mis palabras no pudieron contener la brutal irrupción de la braveza del instinto ni vencer la incredulidad obstinada de un ateo que me oía.

Fénix.

Los rumores alarmantes

Hubo ayer recrudescencia en las versiones alarmistas que periódicamente agitan á la población.

¿De dónde salen esas versiones? ¿Quién las inventa y quién las hace circular?—Hé aquí misterios que no se descifran muy fácilmente, y que, por nuestra parte, abandonamos á quienes se diviertan con esas cosas.

Por lo demás, creemos que no hay, en el momento actual, nada que autorice á creer que las alarmas son otra cosa que el producto de una nerviosidad excesiva.

LA ZONA FRANCA

ENQUÊTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO

RESUMEN DE OPINIONES

La importante cuestión de la zona franca en el puerto de Montevideo, puesta á la orden del día con motivo del proyecto del doctor Juan C. Blanco (hijo), ha preocupado antes de ahora á la Cámara de Comercio que, considerando necesario que los elementos comerciales de la capital concurran á su dilucidación, les pidió que expresaran su manera de pensar al respecto enviando con ese fin una nota circular á las casas de comercio, corporaciones, asociaciones y establecimientos industriales.

Las opiniones emitidas en favor de la institución, sin más fundamento que la afirmación de su conveniencia, concuerdan en general en que el establecimiento de la zona franca será provechoso para el comercio; pero difieren en cuanto á sus proyecciones de futuro y á la influencia que de inmediato podría tener en el desarrollo comercial del país.

Como sería demasiado extenso detallar las contestaciones recibidas por la Cámara de Comercio, nos concretamos á estractarlas.

Las tres preguntas formuladas por ella fueron las siguientes:

I ¿Requieren el comercio y la industria mayores facilidades de las que se acuerdan con el depósito libre durante un año y el fraccionamiento de bultos? ¿Pueden citarse los ramos para los cuáles sean necesarios?

II ¿Creada la zona franca es dable esperar un aumento de operaciones comerciales provocado por las ventajas que ella ofrece?

III Siendo una consecuencia natural el de la creación de la zona franca y de las funciones económicas la admisión temporaria de artículos y materias primeras para la elaboración de productos destinados á la exportación, ¿daría ella ocasión á que se fundaran en su recinto establecimientos industriales, como fábricas, molinos, talleres, usinas, etc?

La primera pregunta es contestada opinando sin discrepancias los consultados que:—En la actualidad son insuficientes las facilidades acordadas por la administración. Para que el comercio de tránsito adquiera más impulso y vigor, las ventajas que ofrecería la zona franca serían evidentes.

Respecto al depósito libre durante un año, para reembarco cuyo plazo en muchos casos resulta insuficiente para una venta remuneradora al extranjero no obstante lo cual el comerciante debe realizarla para evitar el tener que pagar almacenaje si despacha el artículo para consumo.

Por lo que respecta al fraccionamiento de bultos cuyos defectos se señala, la demostración de los comerciantes no tiene réplica, pues no satisface las necesidades.

Los importadores de tejidos insisten en que el local denominado *Cuarto de fracciones* carece de espacio y es inadecuado para las manipulaciones á que se le destinó, además de que la tramitación para efectuarlas es engorrosa y cara, pues la Aduana ve en esta operación de fraccionamiento un despacho y reembarco simultáneos debiendo tramitarse la vuelta del bulto á depósito aunque nunca salió de él por la parte que no se desea despachar.

La zona franca con almacenes que podrían arrendarse para depositar mercaderías de reembarco, para manipularlas ó que pudieran examinarlas los compradores, dará excelentes resultados, conjurándose el peligro de que se pierdan para nuestro comercio los diversos centros que se surtían en nuestro mercado. Se recuerdan las iniciativas argentinas creando una zona franca en La Plata y la instalación de un depósito de detalle en Paso de los Libres, que ofrece al comercio de Uruguayana y del alto Uruguay brasilero, la facilidad de proveerse en pequeñas fracciones que antes se hacía en nuestra plaza para que resalte la urgencia de modificar el estado actual de cosas.

Hay conveniencia en ampliar las facilidades del depósito libre y del fraccionamiento.

Además dicen: Estando la Aduana despejada de gran cantidad de artículos para reembarco, dando mucho trabajo y poco lucro se puede fácilmente atender los despachos para consumo: así desaparecerán muchas dificultades».

Los ramos que más reclaman facilidades son los de tejidos, ferretería, quincallería y anexos, comestibles y bebidas.

II. La segunda pregunta es contestada de diversas maneras.

Creen que la zona franca no producirá aumento de operaciones comerciales por distintas causas.

Unos consideran bajo un punto de vista industrial augurando perjuicios y que el establecimiento de fábricas en la zona franca con materias primas extranjeras perjudicará al resto de industriales.

La misma Unión Industrial Uruguaya que ... rrolla por los privilegios fiscales podría sufrir con ello.

Otros comerciantes opinan que la zona franca provocaría un considerable tráfico comercial. Se mencionan como ejemplo los puertos francos de Hamburgo y Bremen, que acapararon el comercio de los puertos ingleses.

Dicen que estimularía el comercio de Bolivia, Paraguay y gran parte del Brasil.

III La tercera pregunta unos se oponen, exponiendo razones más ó menos fundadas, y otros la aprueban.

Se oponen los que creen que la elaboración de los productos no es una consecuencia natural de la creación de la zona franca y se fundan en que no pueden competir con los similares extranjeros en que los trabajos son más baratos y menos los gastos de todo género.

Cítanse casos de industrias establecidas aquí, que tienen ventajas en exportar obteniéndose utilidades y que en la zona franca tomaría gran desarrollo.

IV Las razones aducidas para apoyar la creación de la zona franca demuestran mucha fe y sinceridad de parte de los informantes, pero es necesario rectificar en algunas partes inexactas apreciaciones de los que ven un peligro en la zona franca, con respecto á las industrias nacionales, á fin de evitar el desconcepto antes de establecerse.

De las tres formas prácticas de franquicias aduaneras reconocidamente útiles á países proteccionistas — la ciudad franca, el puerto franco y el entreport—la primera ha ido desapareciendo y se han desarrollado en cambio las otras dos que no son sino limitaciones de aquella.

Entre nosotros el sistema de franquicias estrecha y circunscribe, pero es superior á la que permite el entreport francés, real ó ficticio.

Nosotros hemos explicado el último régimen con mayor liberalidad que en otras partes permitiendo el fraccionamiento de bultos.

Ambas franquicias—la del entreport y la de zona franca, la de ésta más extendida que la otra, tienen por fin la expansión comercial sin comprometer el régimen aduanero.

En la zona franca no podrían instalarse fábricas que elaboren productos para el consumo interno en mejores condiciones que las situadas en el interior: las facilidades que se acuerda á los primeros tienen importancia respecto de los productos destinados á la exportación extranjera. Fué en este sentido que se modificó el proyecto gubernativo francés en 1903, autorizándose en las zonas francas las operaciones industriales á las cuales acuerda la legislación vigente el beneficio de la administración.

La objeción opuesta por los industriales nacionales á la zona franca carece por consiguiente de fundamento por que apenas si tenemos industrias exportadoras y la que lo es—por ejemplo la harinera no puede concurrir con la extranjera y está condenada á la inactividad. Precisamente por ello la zona franca vendría á ser un recinto de admisión temporaria de trigo, sin los inconvenientes que impidieron antes de ahora la adopción de ese régimen.

La observación que se hace de que la materia prima llegaría recargada por muchos gastos, se debe contestar que con la investigación hecha por la Asociación Rural del Uruguay en 1899 con motivo del proyecto de admisión temporaria del trigo sin pagar derechos, se demostró que los molineros de Montevideo podían importar del Rosario á igual flete que los de Buenos Aires y á menor flete que ellos si lo importaban de algunos puntos argentinos del Uruguay.

La Cámara de Comercio habría deseado citar in extenso en apoyo de su opinión la de la Asociación Rural que coincide con la suya.

La Cámara de Comercio opinando que es conveniente el establecimiento de la zona franca, dice:

«En este orden de ideas hará algunas indicaciones que podrían tenerse presentes, ya sea cuando se discuta el proyecto de ley ó en la reglamentación de la ley por el Poder Ejecutivo:

1.º Destinar á zona franca un perímetro de 10 manzanas con frente al puerto, aislado convenientemente.

2.º Una manzana del mencionado terreno sería habilitada desde ahora para dos almacenes que serían depósitos. El resto de la manzana se daría en arriendo.

3.º Construir por cuenta del Estado un muelle frente á esta manzana habilitada.

4.º Como complemento de las facilidades acordadas al comercio de tránsito se permitiría el depósito libre por dos años en los depósitos fiscales de la zona aduanera de mercaderías importadas para reembarco autorizándose las operaciones de simple fraccionamiento de bultos. También sería permitido el traslado, por medio de lanchas, de bultos enteros desde los depósitos de la zona aduanera á los de la zona franca.

La reunión de notables

A pesar de los informes terminantes que se han dado en la prensa, atribuyendo al Poder Ejecutivo el propósito de restringir las invitaciones para la reunión de notables que se provocará en breve, nuestros datos nos permiten afirmar que la lista será más amplia de lo que aquellos informes hacían prever.

A los diez ex ministros de Relaciones Exteriores que se hallan en el país, se agregan los presidentes de las Cámaras y un grupo de ciudadanos caracterizados de las diversas agrupaciones políticas.

Se puede asegurar que el número de concurrentes no pasará de veinte.

EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD

EL BOULEVARD ARTIGAS

GRAN HOTEL Y CASINO EN EL PRADO

Expropiación del Parque del Pueblo

La Municipalidad dirigió ayer una nota al arquitecto paisajista Mr. Thays, pidiéndole se traslade cuanto antes á Montevideo, con el objeto de proyectar el embellecimiento del boulevard General Artigas, desde el camino 8 de Octubre (Hospital Italiano), hasta el Parque Urbano.

La Junta desea que la nueva avenida, sirva no sólo de límite de circunvalación de la ciudad, sinó también de entrada á dicho paseo público, dejándose subsistente la delineación que actualmente tiene la calle Constituyente, que vendría á ser una vía interior del parque proyectado por el referido señor Thays.

En la comunicación que el doctor Lapeyre ha enviado al reputado paisajista argentino, le pide que proyecte una avenida para peatones, caballerías, con pista para automóviles, alumbrado eléctrico, sobre columnas, bancos-sofás, arbolado en profusión y demás detalles de embellecimiento.

Sabemos que el señor Thays no se hará esperar y en la entrante semana se hallará en esta ciudad para iniciar los estudios preliminares de la importante obra.

La Municipalidad ha facultado al presidente doctor Lapeyre para correr con todo lo relativo á la ornamentación del boulevard y al ingeniero Foglia para llamar á propuestas, dentro del término de 20 días, para el removido de las tierras que se extraerán á fin de abrir la nueva avenida.

Como ya hemos tenido oportunidad de anunciarlo, el ingeniero Victorio Facco, calculó el removido de las tierras en 30.967 metros cúbicos y los terraplenes que habría que hacer en 61.315 metros idem.

Es posible que en la entrante semana el doctor Lapeyre convoque á una reunión á los propietarios de terrenos que habría que expropiar para dar paso á la vía de circunvalación de la ciudad, á fin de ver en qué condiciones cederían los predios á la municipalidad.

Los propietarios á convocarse serían probablemente los señores Nicolás Bado, Antonio Sbarbaro, N. Aguerre, sucesión Silvestre Ayala, Juan Angelo, José Barbieri, Juan Güi... y el representante del directorio del Hospital Italiano.

Entendemos que el gobierno mira con buenas simpatías la obra que la Junta va á abordar inmediatamente, hallándose dispuesto á votarle los recursos necesarios para que el Boulevard General Artigas pueda ser abierto en un trayecto de 22 cuadras.

La Municipalidad ha designado una comisión compuesta de los señores Foglia, Rodríguez y Ramasso para que se ocupen de estudiar el plan presentado por el arquitecto paisajista señor Thays para ampliar la ornamentación del Parque Urbano.

Entendemos que la Junta comparte la idea emitida antes de embarcarse para Europa por el ingeniero Montero Paullier, según la cual no habrá más remedio que vender los terrenos que constituyen el Parque del Pueblo, aplicando su importe á la compra de fracciones ubicadas en la playa Ramírez y destinándolas á ensanche del Parque Urbano. Este plan ha sido ya aceptado en principio por la Municipalidad, en virtud de que con su aceptación se podrán unir los balnearios de Pocitos y Ramírez, por medio de una avenida costanera que sería á la vez calle de entrada al Parque Urbano.

El arquitecto Thays al proyectar las ampliaciones á hacerse en este último paseo se mostró partidario de la supresión de la calle Constituyente desde Salsipuedes hasta las inmediaciones del barrio Diego Lamas, construyendo al efecto una avenida lateral sobre el parque, que vendría á sustituir á aquella vía de tránsito.

Sabemos que la Junta desea que el límite del Parque Urbano sea la calle Constituyente, respetándose el efecto la línea de ésta.

En la secretaría de la Dirección de Parques y Jardines, se procedió ayer tarde á la recepción de los proyectos que se presentaron para la construcción de un edificio destinado á hotel-casino y restaurant, en el Prado.

Se presentaron cinco proyectos con los siguientes lemas: ¿Para qué?, Acauto; Luz; Lema; Lápiz.

Los proyectos son casi todos importantes, creyéndose que el costo, de algunos de ellos, no baje de $ 100.000.

La Dirección labró un acta de la entrega de los planos, como asimismo de las propuestas que se formularon.

En la entrante semana la Municipalidad designará la comisión de arquitectos é ingenieros que se encargará del estudio de los proyectos presentados.

DE Mr. PERRICHON

ENTRE BROMA Y BROMA...

Para consolar la pequeñez de los chicos, difícilmente podrá inventarse algo más eficaz que la concepción de las relaciones. Es esto como la piedad de las matemáticas, porque son realmente piadosas esas conclusiones extraídas de los números hábilmente manejados.

Si se dice, por ejemplo, nuestro país es diez veces más pequeño que tal otro, nuestra población diez veces menor que la de tal país y nuestra riqueza es el décimo de la de tal nación..., concluye uno por sentirse abrumado, abatido!... Pero, si en vez de colocar á los números frente á frente, como dos ejércitos enemigos, los dividimos y subdividimos por divisores infinitos, las cosas cambian, y, á la superioridad brutal de los dividendos, sucede la consoladora igualdad de los cuocientes.

Indudablemente, ciertas cosas no pueden medirse sino por relaciones. Me explico que el adelanto de nuestra instrucción se mida dividiendo el número de nuestros habitantes por el número de nuestras escuelas; me explico que la importancia de nuestra red ferrocarrilera se aprecie dividiendo nuestros kilómetros de superficie por nuestros kilómetros de vía férrea...; pero no me explico que se quiera luchar con relaciones en un terreno donde no se vence sino con absolutos!

Si dividimos el total de nuestra población por la cifra de nuestros soldados, quizás resulte que, *en relación*, nuestro poderío militar es superior al de Alemania; si dividimos, igualmente, la cifra de nuestros habitantes por el tonelaje de nuestra escuadra,... quizás resulte que nuestro poder naval es superior al de Inglaterra! Siguiendo así, siempre proporcionalmente, siempre en relación con algo, sería fácil demostrar que constituimos el primer país del mundo! Y esa grandeza de nuestra pequeñez es nuestro consuelo, nuestra felicidad y nuestro orgullo!

Esa malhadada relación que nos complacemos en deslucir de todo y en introducir en todo, eso es lo que corta las alas de nuestro esfuerzo y nos impide volar hacia la grandiosidad soñada. Cuando se trata de hacer algo, cuando se proyecta una obra pública, un edificio, un paseo... el primer concepto creador lo traza vasto, amplio, colosal! Pero salta, luego, la idea de nuestra pequeñez, y su feroz tijera corta y recorta á la idea madre, y no para de cortar hasta convertir en una insignificancia lo que debió ser una espléndida grandeza!

—«Para qué queremos una cosa tan grande!» He aquí la fórmula maldita que nos aplasta y nos condena á la chatura! En el fondo, es ese raquítico criterio que debe culparse todas nuestras miniaturas, todos nuestros paseos estrechos, todas nuestras calles con nombres de avenidas, todas nuestras casas con nombres de palacios!

Si queremos ser grandes debemos empezar por olvidar que somos pequeños. No limitemos al impulso de nuestros instintos ni la concepción de nuestros deseos con esa idea de pequeñez clavada eternamente en el espíritu. Olvidemos la relación; no nos dejemos alucinar por su falsa gloria. Busquemos lo absoluto, porque es con absolutos que se obtienen los verdaderos triunfos de la vida. Dejemos las platónicas victorias de los cuocientes y emprendamos la lucha viril de los dividendos!

La intelectualidad de un país, la hermosura de una ciudad, la amplitud de un edificio, el poder de un ejército ó de una escuadra tienen que ser absolutos, abrumadores, brutales absolutos que se impongan, que resistan y que triunfen. Si no son así, no valen nada!

Esa formidable potencia que la proporcionalidad concede á los chicos, es semejante al risueño raciocinio de los sabios que, estudiando, por ejemplo, la musculatura de la langosta, se admiran de su potencia extraordinaria y os dicen «que, *en relación* el vil acrídio es quinientas veces más fuerte que un elefante, pues si los músculos de éste tuvieran la potencia de los músculos de la langosta, el elefante podría saltar hasta quinientos metros de altura.» Figuraos!... Suponed, ahora, á una pobre langosta enterada de esa prodigiosa relación y sumergida en un copitoso sueño de grandeza, repitiendo á cada instante: «soy quinientas veces más fuerte que un elefante!...» Y en medio de esas frases, repetidas cada vez con más orgullo, aparece una pata de elefante, una pata negra y maciza que cae sobre la langosta!... No queda debajo más que el residuo informe de una grandeza aniquilada por una fuerza quinientas veces menor, *en relación!*

Monsieur Perrichon.

NOTAS RURALES

Exposición Feria en Bagé

El 8 de Junio se efectuará en Bagé una importante feria ganadera á la que concurrirán productos de importantes establecimientos de nuestro país que han confiado su venta al martillo del señor Alejandro Victorica.

Además el señor Saturno Irureta Goyena conducirá de su estancia de Florida grandes lotes de vacunos y lanares.

El señor José C. Sosa acaba de adquirir en la cabaña «Las Islas» de los señores Martínez, Buela é hijos los productos que detallamos á continuación y que se destinan al mismo torneo.

30 vaquillonas Durham todas coloradas requemadas, puras por cruza servidas por toros de pedigree á $ 50.00 cada una; 3 vacas Durham una con cría en $ 130.00; 30 vaquillonas Hereford puras por cruza con cría al pié y servidas por toros puros á $ 40.00 cada una; y una vaca Hereford con cría al pié, en $ 60.00.

Los ganados de nuestro país que concurren á esa feria son todos de gran sangre y de establecimientos bien reputados.

Carneros Rambouillet

Ya han terminado su cuarentena los carneros de la cabaña Spalding llegados recientemente de Alemania.

Esos productos se exhiben en el Centro Ganadero calle Ituzaingó 255 y 257 donde pueden verlos los interesados.

Valiosa importación

Pasado mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Los Alpes» en que viene el gran lote de reproductores Durham que directamente para nuestro país envía el señor ... sición de París y algunas vaquillonas sobresalientes por su tipo y formas, que llamarán la atención de los inteligentes.

Los productos Normandos que debían venir en el mismo vapor vendrán por otro que llegará á mediados de mes.

Reparación de líneas telegráficas

Compra de materiales

El director de Correos celebró ayer una conferencia con el Presidente de la República, á fin de solicitar del gobierno los recursos necesarios para la rápida reparación de las líneas telegráficas del litoral, de que dimos noticia en estas mismas columnas.

En vista de la urgencia de esas reparaciones, el Presidente, facultó al señor García y Santos para la compra de materiales destinados á aquel trabajo.

LAS CASAS DE CARIDAD

Adquisición de la quinta Basañez

EMPRÉSTITO POR $ 800.000

Se ha dado noticia de la entrevista que los miembros de la Comisión Nacional de Caridad señores Paullier y Lanza, celebraron con el Presidente de la República, para arbitrar recursos con destino á la construcción de obras de importancia en las distintas casas de beneficencia.

En la conferencia se habló también largamente respecto á la realización de un empréstito por $ 800.000, garantiendo el servicio de intereses y amortización con el producido de la rebaja de la comisión que perciben los agentes de la lotería, la que asciende, según cálculos, á $ 55.000 anuales.

La emisión de los títulos de deuda se haría en series de $ 100.000 cada una, con un interés de 6 % y 2 % de amortización acumulativa.

Además de la expresada garantía, la Comisión cuenta con un fondo de reserva que asciende á $ 140.000, en valores nominales.

Con la realización del empréstito se adquiriría la quinta de la sucesión Basañez, situada en la Unión y que consta de 12.000 metros cuadrados.

Esta propiedad es lindera con el Asilo de Mendigos y por su ubicación permitiría el ensanche de ese establecimiento y la ejecución de varios servicios de importancia en el mismo, entre ellos una fábrica para elaborar pan.

La compra de la expresada quinta se haría por pesos 30.000.

Alta Corte de Justicia

SENTENCIAS DE TERCERA INSTANCIA

De acuerdo con lo preceptuado en la ley de su creación, la Alta Corte de Justicia ha comenzado á dictar sentencia de 3.ª instancia en las causas criminales cuya sentencia anterior haya sido apelada, ya por los defensores de los prevenidos ó por los fiscales del crimen.

La vista de las causas se efectúan sin la intervención del jurado, dictándose las sentencias de conformidad con las prescripciones del Código Penal, en vez de basarlas en las resultancias de los veredictos respectivos.

Hasta ahora la Corte ha dictado sentencia definitiva en las siguientes:

Ambrosio Trucido, condenado en 2.ª sentencia á 9 años de Penitenciaría, se le condenó en 3.ª á 11 años con 60 días de reclusión celular, individual y continua.

Pedro López y Ambrosio González, condenados en segunda instancia á 7 años, se confirmó la sentencia del segundo, aumentándose á 9 años con 40 días de reclusión, la condena de López.

Ramón Tabares (hijo), cuyo delito se había dado por suficientemente compurgado con el tiempo de prisión sufrida, se le condenó á 3 años de Penitenciaría con 20 días de reclusión.

Francisco Truco, condenado á 3 años de prisión, se le rebajó la pena á 2 años.

Félix A. Rosso, le fué aumentada á 5 años la condena anterior de 3 años.

Juan Sorentino, Mauricio Suárez y Anselmo Ferrés, les fueron confirmadas las respectivas condenas de 3, 5 y 3 años de prisión.

Impuesto de Instrucción Pública

Aumento de la renta

El jefe del impuesto urbano de instrucción pública dará cuenta mañana á la superioridad de que la recaudación del mes que fenece ha sobrepasado todos los cálculos, produciendo sumas más elevadas que en el mes de Mayo de los años anteriores.

Se cree que esa renta aumentará aun más en los meses subsiguientes, por la nueva distribución que acaba de hacer la Municipalidad para la percepción de los arbitrios de alumbrado, sereno y salubridad.

Inspección de receptorías

Procedente de Mercedes regresó á Montevideo el inspector de receptorías marítimas y fluviales, señor Jaime Herrera, que acaba de efectuar una inspección en las receptorías de esa ciudad y de Fray Bentos.

El señor Herrera visitó en el día al Ministro de Hacienda, dándole cuenta detallada del resultado de esa inspección.

CUERPO LEGISLATIVO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4.10 se declaró abierta la sesión dándose lectura de los asuntos entrados y de un proyecto del doctor Guani sobre circulación del cheque bancario, que fué pasado á la Comisión de Códigos.

El doctor Pérez Olave, á nombre de la Comisión informante, pidió que se pasara al Senado el proyecto de reforma del arancel de costas formulado por la Alta Corte, teniendo en cuenta que en aquella Cámara existía un proyecto análogo y debía, además, pronunciarse respecto de la propiación de escribanías actuarias. Se aplazó, no obstante, toda resolución en este sentido para la sesión próxima por haber expresado el doctor Herrero y Espinosa que deseaba estudiar el punto.

A pedido del doctor Blanco, formulado á nombre de la Comisión de Fomento, se acordó pasar una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo recabando datos respecto al pedido de subvención de los señores Watson y Cía, para establecer una línea de comunicación entre Maldonado y Rocha.

Por indicación del doctor Amézaga fueron pasadas á la Comisión de Peticiones varias solicitudes sobre cómputo de servicios que se hallaban en las carpetas de la de Legislación.

Fué aprobada sobre tablas la modificación que introdujo el Senado en el proyecto de presupuesto del crucero Montevideo, quedando definitivamente sancionado.

Se acordó tratar en la sesión próxima el proyecto que acuerda aumento de pensión á la señora viuda de don Manuel M. de la Bandera.

Se designó al doctor Saldaña para integrar la Comisión de Instrucción Pública, en reemplazo del doctor Soca.

Fué sancionado sobre tablas, el proyecto que establece que la Oficina de Crédito Público sólo hará el descuento de 1/2 % sobre las sumas retenidas por concepto de embargos.

Se recomendó á la Comisión de Peticiones el pronto despacho del proyecto del Senado que acuerda pensión á la señora Carmen García, viuda de un servidor de la independencia, en atención á un pedido formulado por el señor Gibert.

También se resolvió tratar en la sesión próxima el proyecto que autoriza la ejecución de un plan de perforaciones geológicas.

Reforma universitaria

Se entró después á la orden del día continuándose la discusión del proyecto de reforma universitaria. Fué desechado el artículo 12 sustitutivo propuesto por el doctor Oneto y Viana, aprobándose el de la comisión en la siguiente forma:

Art. 12. Será materia de sanción legislativa el número de años y de asignaturas que hayan de cursarse por los estudiantes para adquirir títulos, tanto en la Universidad como en la Escuela de Comercio, Agronomía ó Veterinaria.

El Rector someterá al Poder Ejecutivo el plan que al respecto formule cada Consejo de Facultad, para ser elevado á la Asamblea.

El artículo 13 de la Comisión, fué aprobado con el siguiente inciso sustitutivo:

a) El Consejo elevará con informe al Poder Ejecutivo los planos de estudios, programas y métodos de enseñanza que formule cada Facultad.

En el artículo 14 se estableció que las decisiones del Consejo se tomarán por mayoría absoluta, ó sea cinco miembros. Los artículos 15 y 16 se aprobaron sin observación.

Al tratarse el 17, el doctor Belinzon propuso una fórmula sustitutiva que no llegó á votarse por haber sonado la hora.

Por ella se crea un consejo de ocho miembros y un decano, para la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Citación

La Cámara de Senadores se reune el lúnes para considerar la siguiente orden del día: Segunda discusión del proyecto de ley, por el que se autoriza á los señores Clouzet y Degrés para establecer un servicio fluvial entre varios puntos de la bahía por medio de vapores del tipo Perry-Boats.

VIDA SOCIAL

Fiesta íntima—

Las reuniones reducidas y selectas, llenas de tantos atractivos, se van haciendo de moda. Ayer era el *diner blanc* en la morada de Acevedo-Lerena; hoy, una fiesta íntima que con un motivo bien comprensible, se realizará en la hermosa residencia que en la calle Agraciada posee el distinguido caballero Teodoro Berro.

El señor Francisco Villegas Zúñiga, pedirá esta noche para su hijo César, la mano de la señorita Rema Berro Olascoaga y esa será la ocasión de la amable tertulia. Un reducido número de señoritas y caballeros asistirá á ella, pero dados los nombres de tan alto prestigio en nuestro mundo social que más arriba hemos colocado, se comprende fácilmente que la selección suplirá al número y que la tertulia revestirá un singular interés. Por otra parte bien conocidas son las distinguidas é inteligentes señoritas que harán los honores de la casa, Lucrecia y Georgina Berro, y ello constituirá un atractivo más.

En el Urquiza—

Esta noche por cierto tendrá este teatro un lleno y un llenazo de primer orden, que es lo que se merece la excelente compañía que actúa en él. Un día la *vulnerabilidad* moral que cohibía en parte á las familias, otro la fecha entre semana que es causa sería en nuestra sociedad tan mingüera, y demás razones por el estilo habían hecho que no pudiéramos anunciar un completo en el coliseo que noche á noche la calamidad de Tornesi lo obtenía.

Esperamos que hoy no sucederá lo mismo. A favor de ello conspira, más que otra cosa la pieza que se pondrá en escena, la cual, con razón ó sin razón, se traduce siempre en un público numeroso y entusiasta: «Il Padrone delle Ferriere», de Ohnet.

Al Urquiza, pues, que espera una gran reunión!

Diplomáticas—

Se anuncia que el Ministro Plenipotenciario de la Argentina dará en breve una gran comida invitando á las personas y familias que concurrieron á saludarlo á la legación el 25 de Mayo.

—Mañana por la noche el Ministro de Italia Víctor Cobianchi ofrecerá una comida á un grupo de sus relaciones íntimas, antes de emprender su nuevo viaje de gira en el que visitará Durazno, Paysandú y Salto respectivamente. A la comida asistirán señoras.

—El sábado 6 de Junio es el día fijado para el almuerzo que se realizará á bordo del Asturias y al que asistirán el Presidente de la República y personalidades de figuración en las altas esferas oficiales y diplomáticas.

En el Prado—

Esta tarde, si el tiempo se compone, habrá, como siempre, concierto y gran reunión en el Prado. No nos cansamos de insistir en que se vaya más temprano.

La banda municipal ejecutará el siguiente programa de 3 1/2 á 5 1/2:

1. Ziehrer, Wienna e non piu! marcha.
2. Mariani, Omaggio a Chopin, vals.
3. Mancinelli, Cleopatra, sinfonía.
4. Puccini, Boheme, fantasía.
5. Thev, Vals Capice.
6. Wagner, Tannhauser, marcha.

En la Lira—

La notable profesora de canto brasileña Amalia Iracema, que se encuentra entre nosotros, dará el sábado próximo un concierto que será al mismo tiempo que un suceso artístico, social, pues se ha constituído una comisión de damas para prestigiarlo, de la que forman parte, la señora Carmen Martínez de Williman y Amalia da Cunha, esposa del ministro brasilero.

Recepciones—

Ayer, día de recepción en casa de los esposos Vaeza-Ocampo-Belgrano, un crecido número de familias, acudió á ella, organizándose una animada reunión. Estaban las señoras y señoritas de Platero de Idiarte Borda, Villagrán de Cigarán, Muñoz de Borda, Larravide Puig, Folle Belgrano, Victorica Calvi, Villagran, Larravide Linares, Benzano Moulia, Lezica y otras.

Enlaces—

Para el 1.º de Julio se ha fijado el casamiento del señor Juan Borrous con la señorita Isabel R. Brooks. Los novios se han presentado ya al registro civil.

—En Trinidad se verificó anoche el casamiento del señor Casciano Montes de Oca con la señorita Margarita O'Neill. Fueron padrinos el señor Diego O'Neill y la señora María R. de O'Neill.

—En Buenos Aires se celebró el enlace de la señorita Beatriz Feilberg con el señor Carlos María de Acevedo. Fueron testigos los generales Eduardo O'Connor é Hipólito Oliva y los señores Juan Manuel de Larrazabal y Miguel Terry.

Viajeros—

Llegó de Europa en el Atlántique el señor Isidoro Lema.

—Llegaron de Río Janeiro la señora Matilde Reoch de Platero, su hijo Carlos y la señorita Isabel Platero.

—En el espléndido trasatlántico inglés Avon partieron en viaje para el viejo mundo, de aquí y de Buenos Aires, un crecido número de personas conocidas.

De Montevideo los señores Víctor Albistur, Luis Bares Cattá, señora é hijo. De Buenos Aires: Saturnino J. Unzué y señora, José A. Carabassa y familia, lord Falconer y señora lady Kintore, Martín Pereyra Iraola y familia, Carlos Unzué, Alfredo Olmos, Luis de Lima Irena, secretario de la Legación del Brasil F. H. Chevallier Boutell y familia, Humberto Azyera, Mario del Carril y Alejandro Centeno.

—Para el Rosario partieron los señores Elías Salorio y José Otero y Alfaro.

—El miércoles parte para Río Janeiro, en el Sicilia, el señor Manuel Vieira.

—Se encuentra en Mercedes el diputado doctor Domingo Arena.

—El señor Esteban Baron y su esposa se embarcan esta tarde para Buenos Aires donde piensan demorar quince días antes de partir para Europa que efectuarán el 19 de Junio.

Los distinguidos viajeros serán acompañados hasta á bordo por sus numerosas relaciones.

—Se embarcaron ayer tarde para Buenos Aires los señores Vicente Scala, Alberto Santamarina y señora y el señor Carlos del Solar.

—Partieron para la vecina orilla el señor Juan Rusell y Ríus y su señora.

Estrategias—

Se dice, y no sin fundamento, que toda mujer de edad comete una torpeza al tratar de rejuvenecerse acudiendo á la lozanía del trage y del tocado; y que fuera hábil estratagema, una vez cumplidos los treinta y cinco, ó la cuarenta, puesto que hay más habilidad y más talento en saber envejecer que en existir, no acudir á afeitares ni perendengues.

Pero meditándolo bien, es exigir demasiado ... ritu de las mujeres, ni en el de los hombres que las observan.

Rejuvenecerse con exceso es, indudablemente, un cálculo mal hecho, un soberano error; envejecerse demasiado es también equivocación importante.

En ese agradable mundo de la presunción, en el cual se entablan las luchas de la coquetería; luchas donde chocan las rivalidades de la gracia, las emulaciones del amor, la modestia ó inmodestia de las intenciones, es bonito, pero muy bonito, vencer...

Estrategia encantadora, en la que pueden lucirse las mujeres, tanto la exquisita como la inculta, la que vive entre tapices, como la que tiene por alfombra las mieses (ya lo dijo Heine), y por abanico la hoz, porque todas pueden estar perfectamente impuestas, ni más ni menos que la propia madame de Maintenon, en artes diabólico amatorias.

Enfermos—

Muy mejorado se encuentra el doctor José Román Mendoza.

—Sigue mejor la señora Cipriana U. de Castro.

—Es gravísimo en Buenos Aires, el estado del doctor Emilio Jiménez.

—Completamente restablecido el señor Luis Borrás.

—Adelanta el estado de la señora Malvina Horne de Vidiella.

La draga "Uruguay I"

Varada en Punta Tigre

La Capitanía del Puerto tuvo conocimiento ayer que entre los puntos denominados Punta Tigre y Punta Yeguas y frente al muelle del establecimiento La Frigorífica Uruguaya, se hallaba al parecer varada la draga Uruguay I perteneciente á la empresa constructora del puerto.

Inmediatamente dispuso el envío del ayudante sargento mayor E. Roldán en el vapor Plata á fin de prestar auxilios en caso necesario.

También la casa de los señores Antonio D. y Manuel Lussich envió los vapores Corsario y Atlántico, conduciendo elementos de salvataje.

A las 4 p. m. regresó el Corsario conduciendo al ayudante Roldán quien informó que la draga se encontraba encallada en las piedras y había salido del Banco de Santa Lucía cargada de arena para este puerto y debido á la neblina tocó el casco en las piedras produciéndose un rumbo en la proa.

En vista de esto, el capitán efectuó una maniobra á fin de embicar la embarcación en la playa, frente al muelle de La Frigorífica Uruguaya.

Los auxilios ofrecidos por los vapores de la casa Lussich no fueron aceptados por estar ya allí el vapor Presidente Cuestas, perteneciente á la empresa portuaria, estimándose suficiente para poner á flote la draga. Esta tiene 16 hombres de tripulación los que nada han sufrido con el accidente.

Se cree que una vez descargada la arena, se podrá tapar el rumbo para ponerla á flote.

TABLADA

LA SEMANA PRÓXIMA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

La quincena que termina hoy ha sido bastante activa en los negocios de Tablada, como lo hemos dicho en nuestras notas diarias.

El movimiento general fué de 33.617 reses, que se subdividieron como sigue:

Faenadas por los saladeros y frigorífico 26.537; por el abasto 4.989, y vendidas para el interior 2.091.

Las perspectivas para la quincena que se inicia son también de actividad,—pues continuarán las fuertes entradas.

En cuanto á precios mantenemos nuestras opiniones:—creemos que lo gordo se pagará bien de acuerdo con los últimos tipos de la semana.

En cuanto á los ganados generales su precio dependerá de su estado, como en los últimos días.

La faena de los saladeros puede considerarse que se prolongará por todo el mes de Junio, si llegan hasta esa fecha ganados aparentes.

VICTORICA, MUIÑOS Y PIÑEYRÚA.

Funcionarios en viaje

Partieron ayer para sus respectivos departamentos, los jefes políticos de Rivera y Flores, coronel Foglia y Pérez y J. L. Muñoz.

Ambos funcionarios estuvieron ayer en el despacho del Ministro del Interior con quien departieron un buen rato.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS

INAUGURACION DE RAMALES

COCHES PARA OBREROS

Mañana serán inaugurados los ramales de La Comercial números 46 y 47 cuyo recorrido será el siguiente:

N.º 46—De la Estación Reducto, por Yatay, Sierra, Nicaragua, Minas, Estanzuela, Samayúa, Parque Urbano, Juan Jackson, Estanzuela, Cuareim, Durazno, Convención, Colonia, Ciudadela, Rincón y Plaza Zabala, regresando por Sarandí, Juncal, Plaza Independencia (costado Sur), Ciudadela, Soriano, Convención, Durazno, Cuareim, Estanzuela, Parque Urbano, Porvenir, Caiguá, Tacuarí, Yaro, San Salvador, Minas, Nicaragua, Sierra, Reducto, Aramburú, Millán, Guadalupe á Estación.

N.º 47—De Estación Reducto, por Reducto, General Freire, Pampas, Colombia, Rampla Sud América, Convención, Paysandú, Cerrito, Pérez Castellano, regresando por Sarandí, Plaza Independencia (costado Norte) Ciudadela, Colonia, Convención, Rampla Sud América, Colombia, Pampas, Reducto, Aramburú, Millán, Guadalupe á Estación.

La tarifa de pasajes para estas líneas es la siguiente:

De Estanzuela y Yaguarón, por Minas á Millán y 2.ª Rivera, Suárez y 2.ª Rivera, ó Boulevard Artigas y Reducto y vice-versa, $ 0.04. De Parque Urbano á Plaza Zabala y vice-versa, $ 0.04. De Parque Urbano á Estación Reducto, $ 0.04. De Minas y Miguelete á Sayago, $ 0.06. De Estanzuela y Yaguarón, por Minas, á Paso Molino, Suárez, Larrañaga ó Millán y Castro y vice-versa, $ 0.06. De Estanzuela y Yaguarón, por Minas, á Sayago y vice-versa, $ 0.10. De Pérez Castellanos, por Convención, á Suárez y 2.ª Rivera, Millán y 2.ª Rivera ó Reducto y Boulevard Artigas y vice-versa, $ 0.04. De Pérez Castellanos, por Convención, á Estación Reducto y vice-versa, $ 0.04. De Pérez Castellanos, por Convención, á Paso del Molino, Larrañaga, Suárez ó Millán y Castro y vice-versa, $ 0.06. De Miguelete y Convención á Sayago y vice-versa, $ 0.04. De Pérez Castellanos, por Convención, á Millán y Raffo y vice-versa, $ 0.08. De Pérez Castellanos, por Convención, á Sayago y vice-versa, $ 0.10.

La Sociedad Comercial de Montevideo, de acuerdo con las indicaciones que le ha hecho la Dirección de Rodados, aumentará desde hoy el servicio de coches para obreros, haciendo circular nueve nuevos vagones más de los que por ahora están en circulación.

El horario completo por ahora será el siguiente: Sección Este — Línea número 31 — De Pocitos á Aduana, 5 a. m.; de Aduana á Pocitos, 5.5 p. m.

Línea número 35—De P. Carreta á Aduana, 6.5 a. m.; de Aduana á Punta Carreta, 5.30 p. m.

Sección Pocitos—Línea número 37 — De Pocitos á Aduana, 6.13 a. m.; de Estación, 6.10 a. m.; de Aduana á Pocitos, 5.17 p. m., 5.27 p. m.

Línea número 38 — De Unión á Aduana, 5.50 a. m., 5.40 a. m., 6 a. m.; de Aduana á Unión, 5.17 p. m., 5.22 p. m., 5.32 p. m.

Sección Reducto—Línea número 42—De Suárez y Larrañaga á Dársena, 5.8 a. m.; De Dársena á Suárez y Larrañaga, 5.18 p. m.

Línea número 46—De Reducto á Plaza Zabala, 6.13 a. m.; de Plaza Zabala á Reducto, 5.18 p. m.

Línea número 47—De Reducto á Pérez Castellanos, 6.15 a. m.; de Pérez Castellanos á Reducto, 5.18 p. m.

Línea número 49—De Sayago á Dársena...

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

PARIS, Mayo 30—Comunican de la Premiere que ha sido condenado, por haber falsificado harinas, un dueño de molino de la localidad.

Se le impuso tres meses de prisión y mil francos de multa.

Un comerciante que á sabiendas había comprado esas harinas adulteradas, las que había entregado al consumo, fué condenado á dos meses de prisión y doscientos francos de multa.

PARIS, 30—El diputado Denys Cochin ha anunciado que se abstendría de interpelar en la Cámara al Gobierno, respecto á la cuestión Marruecos, en vista de las declaraciones del presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, el cual aseguró que las instrucciones enviadas al jefe de las fuerzas francesas en Marruecos, general d'Amade, se comunicaron á todas las potencias signatarias del convenio de Algeciras.

PARIS, 30—El Tribunal de Apelaciones rechazó el recurso presentado por los señores Almareyd, redactor del diario *Lutte Sociale* y Merlé, gerente del mismo, condenados con motivo de la publicación de un artículo antimilitarista. Los señores Almereyd y Merlé, se dirijieron al Presidente de la República, solicitando los beneficios de la ley de amnistía recientemente votada.

PARIS, 30—El rumor circulado de que el Banco de Francia tendría la intención de modificar la decisión adoptada respecto á los «warrants» de cafés del Brasil, ha sido desmentido de buena fuente.

[illegible]

cuestión al tratarse la relativa al viaje del rey Eduardo VII, á Reval.

LONDRES, 30—*The Daily Telegraph*, inserta un telegrama de Nueva York asegurando que los conocidos aeronautas hermanos Wright revelaron el secreto de su aeroplano, el cual tiene las condiciones exigidas por el gobierno.

—*The Standard*, publica un despacho de Ginebra (Suiza) informando que el conde Zeppelin, inventor del globo que lleva su nombre, ha llegado á Lucerna con su nuevo dirigible. Créé el conde que éste podrá hacer cincuenta millas por hora contra viento moderado. Los ensayos se verificarán en el lago de Constanza, en la semana próxima.

LONDRES, 30—Telegrafían de Folkstone que se ha producido una colisión entre los vapores «Onward» y «Queen». Ambos buques regresaron á aquel puerto gravemente averiados.

LONDRES, 30—En Hurlingham ha comenzado la carrera aerostática en la que toman parte treinta y un globos. Esta empezó á las tres de la tarde.

Alemania

BERLIN, 30—El Emperador Guillermo de Alemania presidió las fiestas que tuvieron lugar en Dantzig con motivo del centenario del Regimiento de Husares del Rey. Luego el Emperador, retiróse á esta capital con objeto de recibir á los Soberanos de Suecia.

BERLIN, 30—Han comenzado en el Mar Norte las maniobras de la escuadra al mando del Príncipe Enrique. Las evoluciones [illegible]

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Bélgica

[illegible]

Suecia

[illegible]

Japón

[illegible]

Dinamarca

[illegible]

Chile

[illegible]

Italia

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Salto

[illegible]

Brasil

[illegible]

Noticias argentinas

[illegible]

DE LA CAMPAÑA

[illegible]

"EL BRASIL"

[illegible]

Sobre una supuesta defraudación

Antecedentes de la denuncia

[illegible]

CUENTOS DEL AÑO OCHO

EL PASO DEL PIZARROSO

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

[illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

Administración Pública

[illegible]

JUSTICIA MILITAR

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

SPORTS

Las carreras de hoy

[illegible]

FOOT-BALL

[illegible]

Matanza de ratas

[illegible]

LA "INTERVIEW"

[illegible]

El anarquismo en Chile

Una nueva huelga

[illegible]

POLICÍA

EL INCENDIO DE ANOCHE

En la mueblería Devoto

[illegible]

Varias Noticias

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Josefina Servetti de Musante

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor ayer 30 de Mayo de 1908

Matilde M. de Faravelli, José, Domitila, Juan, Emilia M. de Faravelli, Lorenzo y Concepción, hijos; Josefina Lena de Musante y José Faravelli, hijos políticos; Constantino Servetti (ausente), hermano; nietos, sobrinos, y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 31 del corriente, á las 10 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Paysandú 167.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.

(Empresa: Urta y Ca.)

TERESA ESCUDERO DE VARELA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos el día 1.o de Mayo de 1908

Francisco A. Varela, esposo; José, Antonio (ausente) y Luciano, hijos; Rafaela M. de Varela, hija política (ausente); José y Manuel a Escudero, hermanos (ausentes); sus sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para la misa que por el alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de San Antonio (PP. Capuchinos) el 1.o de Junio del corriente año, á las 9 a. m. - Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta. v-31

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—LLAMADO Á LICITACIÓN—Llámase á licitación para la provisión de uniformes de invierno para oficiales inspectores, cocheros, porteros, llaveros, conductores y peones; y trajes para empleados de la Policía de Investigaciones, todo con sujeción al pliego de condiciones que los interesados tendrán á su disposición en la Oficina Central de esta Jefatura.

Las propuestas se abrirán el día 9 del próximo mes de Junio, á las 4 p. m. en el Despacho del señor Oficial 1.o, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 29 de 1908.—P. A.: Francisco Iralour, oficial 2.o

1112-my.29-v-jn.9

RECLAMOS



con los nombres de: Martín Toyos y María Carane, en lugar de Juan Martín Toyos y Juana María Cazaos y como maternos Harnaut Diharce y Catalina Echepareborda, en vez de decir: Arnaud Diharce y Catalina Etchepareborda; en el acta de f. 8, de nacimiento de Secundino Toyos, figura éste con el nombre de Casto, en vez de Secundino, apareciendo como hijo de María D'Arce, en lugar de decir María Diharce, teniendo como abuelos paternos á Martín Toyas, en vez de Juan Martín Toyos y como abuelos maternos Arnaud D'Arce y Catalina Chapareborda, en vez de Arnaud Diharce y Catalina Etchepareborda; en el acta de f. 9 de nacimiento de Elena Toyos, figura ésta con el nombre de Eugenia, en [illegible]

ESPECTÁCULOS

[illegible]

AVISOS DEL DÍA

Jaime Castells Carafí

DE LA CASA

JOSÉ B. GOMENSORO

Por comiso, Demasías y Contrabando

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

LICITACIONES

[illegible]

AVISOS

UNICA

[illegible]

GUIA PROFESIONAL

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a.

[illegible]

Médicos

[illegible]

Dentistas

[illegible]

Ingenieros

[illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA | La Veloce
Società riunite Florio e Rubattino | Navegación Italiana á vapor

EL VAPOR ITALIANO
SICILIA
Comandante: SARTORIO
Saldrá el 6 de Junio de 1908
Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO
UMBRIA
Comandante: ORENGO
Saldrá el 18 de Junio de 1908
Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO
VENEZUELA
Comandante: SCHIAFFINO
Saldrá de B. Aires el 10 de Junio de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO
ARGENTINA
Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 24 de Junio de 1908.
Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por un año tienen una 6.otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse á su agente
ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

NUEVA MEDICACIÓN DEL
ESTREÑIMIENTO
y de todas las Enfermedades que resultan de este:
PÍLDORAS de **APHODINE DAVID**
Dr. DAVID BAROT
Depositos en Montevideo: LUIS FELIPE REY y C.ª y todas Farmacias

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas
Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA
ORAVIA
(A 2 HÉLICES)—Capitán G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 5 de Junio de 1908
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (V. C.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA
(A 2 HÉLICES)—Capitán J. Richards
Saldrá el 21 de Junio de 1908
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
ORIANA
(A 2 HÉLICES)—Capitán: F. E. KITE
Saldrá el 30 de Mayo de 1908
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORISSA
(A 2 HÉLICES)—Capitán: T. M. TAYLOR
Saldrá el 11 de Junio de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

WILSON SONS Y C.º LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; Rosario, Sarmiento 567

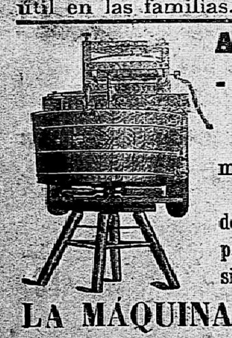
SIFILIS
CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RÁPIDO, INOFENSIVO Y AGRADABLE TRATAMIENTO, SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES
NOSOTROS CURAMOS PRONTO Y PERMANENTE
IMPORTANTE:
INSTITUTO LAVAL.
No gaste su tiempo y dinero
GRATIS
INSTITUTO LAVAL.—Av. de Mayo 1165, Bs. Aires

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Linea entre Montevideo y Buenos Aires
Salidas diarias con los espléndidos vapores
EOLO, VENUS, ETC., ETC.
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
LONDRES, VIENA, BUENOS AIRES, HELIOS, ETC., ETC.
Paraguay y Alto Paraná hasta Corumbá (Brasil)
Paris, Triton, San Martin, Centauro, Berlin, Montevideo, etc., etc.
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

GRAN
Almanaque-Guía
DE
"El Siglo"

El más exacto y completo que se haya editado hasta hoy

La Empresa de **EL SIGLO** ha iniciado ya los trabajos preparatorios para confeccionar su gran **ALMANAQUE-GUÍA** para el próximo año de 1909, el cual contendrá todos los datos, referencias y apuntes necesarios para hacer de ese almanaque el libro indispensable para el comercio y el más útil en las familias.



A las lavanderas - - -
- - - y á las familias

Ahorren su tiempo que vale más que el dinero.
Destierren la pileta y la tina de lavar, que exije horas largas para hacer el trabajo en una posición violenta para el operador.

LA MÁQUINA DE LAVAR 1900
hace por sí sola, pues la ayuda del operador es poca, ese inmenso trabajo.
LA MÁQUINA DE LAVAR 1900 ha transformado la tarea de las lavanderas y lavadoras de ropa de penosa, larga y antihigiénica en agradable, rápida y saludable. Cuesta solo $26 con esprimidor.

Importadores: CARLISLE, CROCKER y Cía.

EL LUJO Y EL CONFORT
Al alcance de todo el mundo
VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA
Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil
ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A.M. Á 7 P.M.
Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328
Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

Banco Francés
SUPERVIELLE Y Cía.
232-25 de Mayo-234—MONTEVIDEO
Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIRO

El Banco da y toma giros á 90 días á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRÁFICO con la casa de Buenos Aires.

Sección Administración de Propiedades

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA
Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200
Capital subscripto $ 50.000.000
Fondo de reserva y previsión
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones
TASA DE INTERESES
SE ABONA:
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
Montevideo, enero 1.º de 1908.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito 134
SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito $ 2.200.000
realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 $ 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión $ 319.500

DIRECTORIO:
Presidente: Don SANTIAGO MARENXIANO.—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA.—Secretario: Don LUIS GAMINARA.—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI.—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS.—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Tasa de intereses
Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso
PAGA | CAJA DE AHORROS
Anticipos en cuenta corriente 9 o|o al año

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para las: ENFERMEDADES DEL PECHO, TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, BRONQUITIS CRÓNICAS

Banco de Présamos Inmobiliarios
219-25 De Mayo-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Préstamos efectuados en el semestre vencido el 31 de Marzo de 1908
Total $ 163.600

DIRECTORIO

Presidente	Dr. Gonzalo Ramírez	Síndico,	D. Eugenio J. Madalena
Vicepresidente	Dr. Osorio Silveira	Abogado	Dr. Pablo De-María
Vocales	» Remigio Castellanos	Escribano	» Osvaldo Acosta
	Dr. Manuel H. y Espinosa	Arquitecto	Ing. don Juan P. Fabini
	Dr. don Juan [illegible]		
	Ing. Juan Monteverde		

TASA DE INTERESES
PAGA
Emisión de Acciones Nominativas y al portador.
JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

CONEINE DR. FOURNIER — **KAVA SANTAL**
BLENORRAGIAS
URETRITIS — CISTITIS

Compañía de Materiales de Construcción
PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ
- - - ARENA DULCE DE SANTA LUCIA - - -
PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO
Ladrillos sílico calcáreos — Carbonato de cal
Escritorio provisorio, Misiones núm. 154

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDÍ, 197**
Emite las pólizas más liberales de Sud América
DIRECTORIO:
PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. » Agustin Moratorio.
DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da Franca Mascarenhas. » Bautista Bracerna. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

AGUA MINERAL
Juvens
DE LA
SIERRA DE MINAS
GRAN MEDALLA DE ORO

COMPANIA AGUAS CORRIENTES
Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La cosa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.
DESDE $ 3 HASTA 120

Calle Zabala, esquina Rincón
Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

URTA Y Cía.
Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo
CASA CENTRAL: MISIONES, 149
FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO 60
COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO 745
Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"
MONTEVIDEO

OVO LECITHINE BILLON
Este medicamento es el más enérgico RECONSTITUYENTE descubierto hasta hoy, está indicado particularmente en los casos siguientes: NEURASTENIA—EXCESO de TRABAJO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO—ESCRÓFULAS, DETENCIÓN de CRECIMIENTO, CLOROSIS, ANEMIA etc.
OVO LECITHINE BILLON
FOSFATURIA — DIABETES, ENFERMEDADES del PECHO
F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

A HOMBRES DE TODAS EDADES
Debilidades Masculinas **IMPOTENCIA** Completamente curado
Nuevo, inofensivo, agradable é infalible tratamiento
IMPORTANTE—Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal—Buenos Aires, 14 Diciembre 1907.— Señor Director del Instituto Saxe, Avenida de Mayo 1168.—Buenos Aires. He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis, como las instrucciones lo dicen, de las tres píldoras diarias pueden ser tomadas absolutamente sin perjuicios para la salud. Firmado: P. N. ARATA.
GRATIS

REVÓLVER INGLES "WEBLEY"
CALIBRE 455
adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra



Poder—Calidad
Seguridad—Precisión
Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL
DE BROQUA & SHOLBERG
Calle Sarandí, Núm. 250 al 254—Montevideo

Préstamos Hipotecarios
Plazo Máximo 30 años
EMISIÓN $ 5:000.000
INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

REMATES

José B. Gomensoro
HOY
Sobre el Prado
Y con tren eléctrico á su frente.
56 solares
Algunos con áreas para quintitas.
VENTA EN LOS MISMOS
con la base de veinte centésimos el metro, al contado.
EL DOMINGO 31 del corriente Mayo á las 2 1/2 de la tarde, remataré con la base arriba indicada.
56 solares con áreas grandes y chicas con frentes á las calles Sebastián Gaboto, Fernando Magallanes, Francisco Torres y Martín García y la calle que corre el eléctrico que arranca de donde bifurcan los caminos Larrañaga y Millán. Este barrio está situado entre Millán y el Prado.
Los planos que repartiré en oportunidad darán exacta el área de cada solar.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o/o.
1043-my.18

José B. Gomensoro
ACERO EN BARRAS
12.000 KILOS
El remate tendrá lugar en la Barraca Uruguay, calle Juan C. Gómez n.º 3
EL LUNES 1.o de Junio á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de factura:
EN LOTES A LA VISTA
140 atados y 283 barras de acero para résortes de coches y carros, con 11.863 kilos medidas surtidas.
Venta despachado en oro sellado.
Se exije garantía á todo comprador.
1093-My.26

José B. Gomensoro
600 barricas portland
CON AVERIA
El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas del señor J. Marroig, calle 25 de Agosto núm. 282.
EL LUNES 1.o de Junio, á las 2 1|2 p. m., remataré, á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés «Claverley» procedente de Amberes.
EN LOTES A LA VISTA:
Lión—600 barricas portland de 180 kilos cada una.
Venta depachado, al contado y en oro sellado.
Se exige garantía en dinero á todo comprador.
1091-my 26

José B. Gomensoro
Variedad de artículos
50 piezas arpillera usada, 17 cajones cognac Frapin, 32 id de sidras, 10 cajones semilla para zapatero, 500 kilos papel para diarios, 100 kilos cartulina. — En mi nuevo local, calle Piedras 115.
EL MARTES 2 de Junio, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de objetos para diversos ramos; loza, cristalería, estereoscopios, vistas, mueblecitos y objetos de fantasía y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO
50 piezas arpillera usada.
10 cajones semilla para zapatero.
A LAS 2 P. M.
Artículos finos y en buen estado:
17 cajones cognac Frapin.
32 » sidra Gijon.
Venta al contado á retirar al día siguiente.
Exijo garantía en dinero al que compre.
1113-my.29

José B. Gomensoro
De ciruelas y champagne
Frente al depósito Artigas
CALLE ZABALA
EL MIÉRCOLES 3 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de factura.
EN LOTES A LA VISTA
Una partida champagne en cajones de 12 botellas y 24/2 botellas.
Una partida de ciruelas en latas.
Venta despachado y al contado.
Exijo garantía en dinero al que compre.
1105-my.27

Jaime Maeso
HOY
A GRANDES PLAZOS—15 lindos solares—En Villa Victoria
Con empedrados pagos, muy bien situados, al lado del Paso del Molino y rodeados y linderos por centros comerciales, y edificaciones modernas.
15 hermosos lotes, pagaderos en 60 mensualidades, lo que significa comprarse un magnífico pedazo de tierra, sobre calle empedrada, pagadero en cuotas de $ 4, 5.
EL DOMINGO 31 del corriente Mayo á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio, 15 lindos solares con frente á la Avenida Fraternidad y á las calles Cuareim, Conciliación, San Salvador y otras pagaderos en 60 mensualidades, disponiendo el comprador del solar adquirido desde el primer momento.
Hay lotes sobre bies de grandes áreas y otros chiquitos como para los que puedan pagar solamente pequeñas mensualidades.
La gran Avenida Fraternidad hoy con buen afirmado tiene una inmensa importancia, es de mucho tránsito y comercio y de un gran porvenir.
Hay solares en las manzanas 260, 261, 263, todos ellos, todos, pero todos, son muy convenientes. Punto de reunión Avenida Fraternidad y Caureim.
Por planos y demás datos, Plaza Independencia núm 79.—Darán de seña una mensualidad.
1100 my.27

Vicente Lubrano
Pongan atención los dueños de Barracas de maderas, carpinteros, herreros, industriales, comerciantes y en general todos los que tengan interés por los objetos que voy á rematar; á todos interesa!
El día JUEVES 4 de Junio de 1908, á las 2 de la tarde, en el local Avenida de La Paz, Valparaíso nros. 10 al 18 y Avenida Rondeau núm. 380, frente á la Estación del Ferrocarril Central, remataré por órden y cuenta de quien corresponda el día y hora arriba expresado todas las variadas existencias en dicho local, contándose entre ellas: un gran cancel de nogal (cosa régia) con cristales finos, á propósito para un Banco ó gran casa de comercio, un mostrador de nogal esculturado con regilla nickel y aparatos de gas ó luz eléctrica, también para Banco, un espléndido mueble nogal con dos cajas acero, argentinas marca «Bash». Un gran armazón, gran mostrador chapa marmol muy adecuado para gran café, 8 cuerpos casilleros tea, barnizados, con 27 cajones cada uno, propios para boticarios, peluqueros, licoristas, etc. Gran cantidad de madera nueva y usada para pisos y cielos rasos, tirantillos, vigas, armazones, escritorios, armarios, puertas, cerraduras, balaustras hierro, carradas balastro, lotes de caños, 2 para-rayos completos y muchos artículos que no se detallan por su mucha extensión, pero estarán á la vista antes y en el día del remate en el local indicado.

PASCUAL QUARTINO
Gran remate de mercaderías de invierno
POR LIQUIDACIÓN DE SALDOS
Artículos de fabricación nacional é importados
POR ORDEN DE LOS SEÑORES
E. Dell' Acqua y C.ª
En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147
EL LUNES 1.º Y JUEVES 4 DEL CORRIENTE
A la una en punto de la tarde, de gran variedad de artículos, que esta importante casa fabrica é importa. Venta liberal y por liquidación de saldo. Recomiendo puntual asistencia.
1116-my.8

RICARDO SIENRA
GRAN REMATE DE MERCADERÍAS
En mi casa, calle Rincón núm. 87
EL MARTES 2 DE JUNIO
A LA UNA EN PUNTO
Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.
Por cuenta de quien corresponda.—Por liquidación.— Saldos de una sastrería.
A LAS TRES DE LA TARDE
2 fardos arpillera.
1116 my.30

AL MISMO TIEMPO:
5 grandes tinas de rolle, nuevas, sin uso, de capacidad: 15.000 litros cada una; una de las cuales estará armada á la vista de los interesados
Por más informes, en mi escritorio, Cerrito 311 (bajos).
1085-my.26

José L. Laugarou
El miércoles 3 de Junio
A las 2 de la tarde
En mi "Tattersall" Agraciada 50 esq. Cuareim
De potros mestizos especiales
De las Estancias «Miguelete» «Los Alamos y «La Fundadora» animales de buena clase, gran alzada y especiales para el tiro, de pelos zainos, colorados y tordillos.
Magníficas yuntas
El día indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de dichas Estancias:
40 hermosos potros mestizos de tiro de pelos zainos, colorados, tordillos.
AL MISMO TIEMPO
Una volanta americana 6 asientos, en perfecto estado; un juego arreos para 2 caballos, un juego arreos para 1 caballo, dos arados de carro «Oliver» nuevos, una montura para señora, una montura para niño.
NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 6 p. m.
La entrega una vez concluido el remate.
Venta al contado en oro sellado.
1103-my.27

Santiago Garavagno
HOY
De una casita con tres piezas
Caballeriza y cuarto para forrajes
Calle Carapé Nros. 173 y 175, entre Patria y Victoria
EL DOMINGO 31 de Mayo, á las 3 de la tarde y en el mismo lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor de este hermoso solar de terreno con las importantes mejoras señaladas: 3 cómodas piezas, un gran galpón para caballeriza y una pieza más al fondo para depósito de forrajes. El solar tiene 8 metros 50 ctms. de frente sobre Carapé por 39 metros 51 de fondo, constituyendo una área total de 338 metros 91 decímetros.
La ubicación no puede ser más espléndida. A una cuadra del Boulevard General Artigas, con tranvía eléctrico á la puerta (la línea 8 de La Transatlántica) y en medio de una zona importante de población cuyo progreso se acentúa cada vez más, llenándose de edificios de construcción moderna.
Venta al contado. Títulos irreprochables. Oblación el 10 o|o.
Más datos en mi escritorio, San José 324. Teléfono La Uruguaya 316, Cordón.
1098-my.27

Santiago Garavagno
HOY
De un lindo solar
En la calle San Fructuoso, al lado del núm. 70, entre Rocha y Pando.
A dos cuadras del Camino Goes y á tres del Camino al Reducto.
Los fondos de la importante Estación Goes de la Empresa La Transatlántica están inmediatos á este precioso solar que mida 15 metros 63 de frente por 33 metros 11 de fondo, formando una área de 331 metros 93 decímetros. Tiene la forma de un trapecio con su base mayor al frente, condición ventajosa que ofrece la particularidad de hacerse pagar poco toda la zona que más dista de la línea de la calle.
El paraje es espléndido. Un cartel puesto en el solar precisa su ubicación.
El remate empezará á las 4 y 1|2 de la tarde del DOMINGO 31 del corriente Mayo.
Venta al mejor postor, al contado. Títulos buenos. Oblación el 10 o|o.
Más datos en mi escritorio San José 324. Teléfono La Uruguaya 316, Cordón.
1099 my.27

A. B. Larriera
De carruaje y caballos
EN LA BOLSA
EL JUEVES 4 de Junio de 1908
A LAS 2 EN PUNTO
El día indicado, venderé en remate público, por cuenta y orden de su propietario, en la puerta de la Bolsa de Comercio, pagadero al contado y en oro sellado: Un magnífico coupé marca «Saubión», un par de arreos y una espléndida yunta de caballos, uno obscuro raza Trakehnen y otro zaino, hijo de padre de carrera y yegua de tiro, entero.—Además, un hermoso y excelente caballo de andar, de pelo tostado, joven y también entero, fácil de adiestrar al tiro por su mansedumbre y animal de porvenir para reproductor. Es producto cruzado. Padre de carrera y madre de tiro.
Todo puede verse en la caballeriza de la calle Cerrito núm. 310 y probarse, previo aviso del martillero, en Cerrito 143. Teléfono 1920, Central.
1107-my.27

JUDICIAL
De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el día diez de Junio próximo, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado, Rincón 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de los siguientes lotes: Primero: una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene situado en el Barrio del Buen Pastor, en este departamento, compuesto de una área superficial de 880 mts. 55 dm., deslindado así: 8 mts. 59 cm. de frente al Sur á la calle Concordia, hoy Blandengues, por donde está señalada la puerta del edificio con el número 168; por su fondo al Norte, tiene la misma dimensión que el frente y linda con el Banco General Uruguayo, hoy don Francisco Piria; al Oeste, distante doce mts. 47 cm. con la calle Constitución y por el Este, con el mismo Banco, hoy señor Piria.—Y—Segundo: Otra fracción de terreno situado en el mismo Barrio del Buen Pastor, con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de seis metros 872 mm. de frente al Oeste á la calle Constitución donde la puerta del edificio está señalada con el número 97, por doce mts. 45 cm. de fondo al Este por donde linda con doña Carmen Menéndez; por el Norte, con el solar núm. [illegible] y por el Sur, con don Cayetano Scarsella. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Pastori y Cía. contra don Alfonso Coppola sobre ejecución de hipoteca.—Montevideo, Mayo 26 de 1908. —Avelino Javier Figares, escribano público.
1090-my 26-v 10 jn.

J. M. Silva y Antuña
Judicial
DE LOS BIENES SIGUIENTES: 1.o Un terreno situado en en la calle 18 de Julio y 2.o Los créditos del concurso, de acuerdo con el edicto siguiente:
JUDICIAL
De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que el día doce de Junio próximo á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José M.ª Silva y Antuña asistido del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: primero, una fracción de terreno con las mejoras que contiene situada en la misma calle veinte y nueve de esta ciudad, compuesto de un área de mil seiscientos cincuenta y tres metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, teniendo catorce metros veinte y tres decímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio entre las de Municipio y Joaquín Requena lindando por el Norte con los señores Gernández, Barreiro y Ramos, Byrne y Lessa, por el Este con los mismo señores y don Miguel Jaume y por el Oeste con los señores Juan Lestorra, C. Piris, P. Ferrari, Panario y Augusto Ponce, cuyo inmueble ha sido retasado en la suma de quince mil pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa y que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, segundo: acto continuo se procederá á la venta y al mejor postor de los créditos adeudados al concurso de don Eugenio Robillar que obran á fs. 2 y vta. de los autos respectivos. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria Rincón 109 por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Eugenio Robillard.—Montevideo, Mayo 26 de 1908.—Avelino Javier Figares, actuario.
1087-my 26-v 12 jn

J. Prando Algarate
Judicial
De la valiosa propiedad situada en la calle Canelones números 165 y 167 entre las de Rio Negro y Daymán. Edificios en buen estado. Producen 80 $ mensuales pero pueden producir más. Posición central.
La planta alta se compone de 7 habitaciones, un mirador, etc.
Los bajos tiene 6 piezas, etc.
Caño maestro, vereda y adoquinado, cañerías de gas y aguas corrientes pagos.
El 4 de Junio, á las 3 1/2 p. m., venderé en el lugar de su ubicación con la bajísima base de 7.000 $ y con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos seguidos por doña Sara Aliseris solicitando la venta de una propiedad se hace saber al público que el día 4 de Junio, á las 3 1/2 p. m., en el lugar de su ubicación el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con la propiedad en él construida compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones por donde tiene sus puertas señaladas con los números 165 y 167, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Sud, lindando por este costado lo mismo que por el Este y Oeste con don Francisco Elzaurdia.
Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de SIETE MIL PESOS, así como de que los gastos de escrituración, certificados, etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 16 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.
1031-my 16

Antonio S. Zorrilla
¡En los caminos Larrañaga y Monte Caseros!
Próximos al de 8 de Octubre
¡100 preciosos solares 100!
¡A 60 meses de plazo SIN INTERÉS!
¡Terrenos altos, de gran horizonte y magníficos panoramas!
¡Areas muy proporcionadas!
La ubicación de estos espléndidos solares, es soberbia, por quedar frente al alegre camino Larrañaga verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sud de Montevideo, á 100 metros del importante camino 8 de Octubre y por tener también frentes al camino Monte Caseros y á calles interiores de 17 metros de ancho, que resultan verdaderas Avenidas.
Todo el que busque parajes ventilados, altos, alegres, de gran panoramas y próximos á la ciudad, no desoiga este remate, en el que liquidaré en condiciones liberales y á cualquier precio estos 100 lindos solares que tienen gran porvenir, por su buena ubicación y por la fácil comunicación que en breve les ofrecerá el eléctrico que pasará por Larrañaga.
EL DOMINGO 7 de Junio, á las 2 y 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor y á 60 meses de plazo, sin interés, estos 100 preciosos solares sin retirar lote, en el paraje de su ubicación.
El tranvía de la Unión que pueden tomar los interesados los dejarán en la esquina de los caminos 8 de Octubre y Larrañaga, donde se encontrará colocada una banda de música y empleados que les indicarán el lugar del remate que solo dista 100 metros de este punto.
¡APRONTARSE! para hacerse propietarios en un paraje lindo, de gran porvenir y en condiciones liberales de pago.
Todo comprador oblará una mensualidad por cada solar, en garantía de su oferta.
Los que quisieran pagar al contado tendrán el 20 o|o de descuento.
Un tablerón colocado sobre el camino Larrañaga, indicará la ubicación de los terrenos a venderse.
Por planos y demás informes á mi oficina Misiones 134.
084-my 11

EL SIGLO

BOLETIN DE GANADERIA

(APARECE TODOS LOS DOMINGOS)

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1908

Agosto

30—Santa Rosa del Cuareim—Exposición-Feria.

Septiembre

1, 2 y 3—Salto—Exposición Feria Nacional.

6, 7 y 8—Montevideo—Exposición-Feria Nacional de Campeonato.

Octubre

4, 5 y 6—Paysandú—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Fray Bentos—Exposición Feria Nacional.

12, 13 y 14—Sarandí del Yi—Exposición-Feria Nacional.

Noviembre

8, 9 y 10—Mercedes.—Exposición-Feria Nacional.

¿Qué debemos hacer para obtener mayores beneficios en la producción de lanas?

LA COMPRA DE LANAS

Será muy difícil para uno que no está interiorizado en ciertos detalles, establecer sobre que principios se compra la lana en el Río de la Plata. Es posible que obtenga su valor pleno ó que se venda muy abajo de su verdadero valor. Pero lo que sabemos es que en general se hace muy poca diferencia entre una lana bien criada y cuidada y otra defectuosa, sarnosa. Ahora apreciando los valores de la lana de un modo más inteligente, este estado de cosas tiene que cambiar gradualmente. Lanas cruzas de una calidad de solo 40 s, tiene un valor infinitamente inferior á una lana merina de 60s ó 64s. Sin embargo hemos visto que se han pagado casi los mismos precios por una clase y por la otra. Ahora bien, cuando estas lanas llegan á Europa y son clasificadas debidamente la diferencia en su valor es bien marcada, porque la compra ahí se hace de acuerdo con un sistema bien definido y este mismo sistema domina en todas las colonias inglesas y debido á él, el productor de lana tiene la seguridad de obtener el valor pleno del mercado por su mercancía.

Todas las lanas se venden ahí en remate público y las ventas están organizadas en forma de contemplar la conveniencia del comprador, tratando de que se pierda el menos tiempo posible. La lana se muestra en una forma ventajosa, tanto desde el punto de vista del criador como del comprador.

Es imposible mostrar por separado el contenido total de los fardos, debido á la falta de espacio en los depósitos, pero de un lote compuesto de cien fardos ó más, se muestran 15 o/o; de un lote de cincuenta y menos de cien 10 o/o y así sucesivamente.

A los compradores se les suministran catálogos de la lana que se pone en venta. A cada lote de lana se le asigna un número, y al lado del número está la marca y la descripción de la lana, conjuntamente con el número de los fardos.

La lana se vende por el número que le corresponde al lote y el comprador anota en el catálogo su avaluación, de manera que cuando concurre al remate, y empiezan las ofertas, está en condiciones de poder hacer las suyas, de acuerdo con las anotaciones que hizo en su catálogo con anterioridad.

Toda la lana se vende en remate, por peso de libra, entregada en los depósitos de lanas en el estado en que aparece en el local de su exhibición, aunque en realidad el comprador adquiere las lanas sobre la base de lana lavada.

Con el objeto de aclarar más este punto, será conveniente aducir un ejemplo. Supongamos que un comprador tiene orden de comprar un lote de 60 s á 38 centésimos la libra, «peinado y blousse», puesto en Amberes. Estos son términos técnicos, pero simplemente significan una finura, mecha y resistencia dada, que no debe costar al fabricante más de 38 centésimos la libra, después de lavada y libre por lo tanto de jubre, tierra y arena, y libre también de materias extrañas, como ser «carretilla», semilla, etc., para ser usada después con fines manufactoreros.

En este caso, lo primero que hará el comprador será buscar la clase de lana que más le convenga. Si toda la lana puesta en venta está clasificada de una manera apropiada, su trabajo será relativamente facil, puesto que con ojo experto encontrará bien pronto la calidad que necesita. El comprador tendrá que calcular luego que porcentaje de lana limpia le dará el lote después de lavado—y esto ya es mucho más árduo y aún bajo las circunstancias más favorables no deja de ser una obra en extremo difícil. Para ser experto en esta clase de trabajos se requiere un juicio reposado, como así mismo una experiencia de muchos años y así y todo los mejores compradores de lana á veces se equivocan en sus estimaciones. Una vez elegida su lana y después de haber estimado su rindc, el comprador, después de haber consultado una tabla de precios especialmente preparada, calcula el precio que puede pagar por el lote en sucio.

Suponiendo que estime que la lana rinda 42 o/o, haciendo el correspondiente cálculo, encontrará que el máximum que podrá pagar son 16 centésimos la libra, de cuyo precio habrá que deducir los gastos de flete y demás para transportar la mercancía desde el punto de compra á la fábrica, lo que podrá ascender á unos 2 centésimos la libra, quedando 14 centésimos como precio máximum que podrá ofrecer por el lote en cuestión.

Todas las lanas se compran bajo el mismo principio, ya se trate de lanas para peine ó carda, ya sean merinas ó cruzas, lana vellón, pedazos, barrigas, ó corderos. Se verá, pues, que el valor de la lana en sucio se determina sobre la base del porcentaje de lana limpia que dará una vez lavada.

Si la lana es comprada con cuidado al límite del interesado, todo será satisfacción. El fabricante obtiene la lana que necesita, al precio que está dispuesto á pagar y el productor recibe el verdadero valor por su lana.

Pero á veces resulta que la estimación ó tasa es demasiado alta, digamos en vez de rendir 42 o/o, la lana solo rinde 40 o/o. Habrá pagado entonces 1 centésimo demás por libra. Estos casos suceden á menudo, pero nos inclinamos á creer, que los compradores del Río de la Plata más bien tienden á tasar más bajo que demasiado alto el rendimiento de la lana en lavado.

Se verá, que si un lote de lana está clasificado científica, honrada y cuidadosamente, llamará más la atención del comprador, quien ofrecerá por él con más facilidad y más confianza, llegando hasta el máximum de su límite y pagando así el verdadero valor de la lana. Pero si un lote no es presentado de un modo satisfactorio, entonces se inclinará más bien á protejerse, avaluándolo por menos ó también desistiendo completamente de su adquisición.

G. I. French.

Cabaña Loraine.

LA LECHE

La leche se infecta sobre todo al tiempo de ordeñarse, cargándose también de microbios y materias extrañas al ser manipulada.

El estado higiénico de la vaca y del local de ordeñada influyen sobre manera en la cantidad de bacterias contenidas en la leche.

La lechera es uno de los animales domésticos que más necesitan limpiarse, pero en realidad sucede todo lo contrario.

Es sabido, en efecto, que la vaca pasa la mayor parte del tiempo echada, para efectuar la rumia, tiempo importante de la digestión.

En esa posición se ensucia la barriga, mama, piernas, muslos y cola de tierra y excrementos que se adhieren tan fácilmente y contienen un número enorme de microbios; pues la flora microbiana del intestino es muy importante debido á los gérmenes que se introducen en el tubo digestivo por los forrages.

Se comprende luego con que facilidad la vasija recibe al mismo tiempo que el líquido mamario, pelos, escamas, polvos, etc., procedentes del cuerpo de vacas que nunca sufren limpieza alguna, como las de los tambos sub urbanos y departamentales.

Además, la ordeñada efectuada dentro de galpones siempre desaseados, y á veces verdaderos fangales y estercoleros, como lo son la mayoría de los establecimientos de las afueras, es más perjudicial aún que la efectuada al aire libre.

Se ha demostrado, en efecto, por el análisis bacterimétrico comparado del aire sustraido al momento de la ordeñada y de la leche obtenida que existe una cierta relación numérica y cualitativa entre los microbios del aire y del líquido mamario, siendo también probado que en los tambos es mayor el número de bacterias que en los pastoreos, pues la atmósfera á cierta distancia de las habitaciones es mas pura.

La facilidad con que la leche se puede infectar se debe á su contacto prolongado con el aire. Se sabe que el chorro de leche al salir del pezón ofrece el aspecto de una columna de superficie considerable que atraviesa la capa de aire comprendida entre la vasija y la mama y, siendo necesario, más ó menos, un número de cien extracciones ó tiras para obtener un litro de leche, se puede juzgar con que frecuencia el líquido recogerá los gérmenes en suspensión.

Hecho demostrado indirectamente por la propensión que tiene la leche de contraer los malos olores.

Sea lo que fuere, á pesar de toda la prolijidad empleada en la obtención de la leche, la filtración siempre denuncia en ella pelos, escamas y otras impurezas.

Todos estos cuerpos extraños vehiculan una cantidad enorme de gérmenes que se multiplicarán con tanto ó más rápidez cuanto mayor sea la temperatura.

Muy amenudo los tamberos de los alrededores adulteran la leche destinada al consumo, agregándole agua, descremándola, mezclándola con leche desnatada, sueros, etc.

Los inconvenientes del aguado no residen exclusivamente en la mayor ó menor cantidad de agua introducida, sinó principalmente en las deficiencias higiénicas del líquido mezclado.

El agua, disponible en el campo ó la que se recoge durante el trayecto, procede siempre de manantiales, pozos ó de cualquier arroyo y desde luego vehicula numerosos gérmenes algunos de los cuales pueden ser patógenos, como el de la fiebre tifoidea y del colera por ejemplo. Es tan poca la prolijidad en la elección del agua que á veces se han encontrado hasta ranas y pescados en la leche!

Otra adulteración frecuente consiste en sustraer cierta cantidad de manteca y luego agregar almidón, aceite de coco, etc, á fin de que el cliente no pueda apercibirse de la poca gordura de la leche entregada.

Como para descremar se emplean palanganas muy anchas, colocándolas en los locales poco aseados de los tambos, la leche, en contacto de una atmosfera viciada, se cargará fácilmente de gérmenes.

Se comprende, que en estas circunstancias, sea que se le agregue agua, leche descremada, suero etc., el líquido que se expende al público es un producto fácilmente alterable y para asegurar su conservación el tambero usa y abusa de los agentes conservadores. Estos cuerpos, son sustancias antisépticas que tienen la propiedad de impedir la coagulación de la leche y permiten presentarla al consumidor con todos los carateres de una leche no fermentada. En cambio determinan trastornos á las personas que se alimentan con una leche así conservada. Durante la estación calurosa todos los lecheros de los alrededores de Montevideo emplean en gran escala los antisépticos á pesar de las disposiciones legales.

Para dar una idea de la frecuencia con la cual los tamberos infringen los reglamentos municipales relativos á las condiciones en que debe encontrarse la leche, basta citar el resultado de la campaña emprendida por la Junta presidida por el doctor Juan L. Heguy.

He aquí las estadísticas publicadas por el Director de la Salubridad, doctor don Miguel Lapeyre, en la memoria correspondiente al trienio (1902-1904).

Año	Leches examinadas	Multas	Porcentaje
1902	984	877	28.4 %
1903	[illegible]	744	69 "
1904	953	4.9	4.. "

Este cuadro demuestra á la vez lo deficiente de la alimentación láctea en Montevideo y la impotencia de las disposiciones municipales para impedir las defraudaciones que cometen los lecheros de las afueras.

En fin, el ordeñador y todos los que trabajan la leche pueden contaminarla personalmente por su falta de higiene y si están enfermos ó convalecientes de ciertas enfermedades. Es así que se han visto epidemias de difteria, deescarlatina, etc determinadas por la leche suministrada por tamberos en cuyas familias existían dichas afecciones.

Del mismo modo pueden propagarse otras enfermedades como la tuberculosis, la sífilis, pulmonias neumocócicas, etc.

Como se vé por todo lo que antecede, la leche al salir de la mama contiene ya microbios y á cada nueva operación qué sufre ese líquido sucede una nueva siembra de manera que al llegar al consumidor resulta un verdadero cultivo microbiano que por momentos irá creciendo en número cuanto mayor sea la temperatura.

Para convencerse de la rápidez con que se multiplican los microbios de la leche, he aquí algunas experiencias significativas.

Miquel examina una muestra de leche inmediatamente después de ordeñada y cuenta 20.000 microbios por centímetro cúbico; expone esa leche á una temperatura de 15.o C. y observa:

Después de	Microbios por centímetro cúbico
1 hora.	[illegible]
2 horas	[illegible]
4 "	40.000
7 "	60.000
9 "	120.000
25 "	5.600.000

En otra experiencia Miquel halló en una misma leche después de 15 horas que el número de bacterios de 100.000 por c. c. á 15.o llegaba á 75.000.000 y 25.o y alcanzaba á la cantidad de 165 millones á una temperatura de 35.o.

El doctor Z. Hallock Park, del laboratorio de Sanidad Pública de New York, citado por Kyffin Freeman de Londres en el Congreso de Bruselas de 1903, que ha efectuado con especial dedicación muchas experiencias sobre esta cuestión, afirma que la proporción de las bacterias calculada en 5.000 por c. c. en una leche examinada ha pasado, en 24 horas, á ser de 12.500.000 á una alta temperatura. Sus investigaciones le han permitido declarar que, en el tiempo más frio, la leche contiene en los puntos de expendio newyorkinos un término medio de 300.000 bacterias por c. c., durante un frio moderado alrededor de 1.000.000 y 5.000.000 en días cálidos.

Ahora, cabe preguntar, ¿cuáles son los microbios que se encuentran en la leche?

Lo más generalmente son los fermentos de la lactosa, de la caseina, de ciertas enferme-

dades de la leche, (leche azul, colorada, amarilla, amarga, etc.) gérmenes saprófitos y en fin, algunos microbios patógenos (tuberculosis etc).

Todas estas bacterias, además de multiplicarse, dan lugar á productos de fermentación y á ciertas toxinas que pueden determinar al consumidor desarreglos graves.

Doctor B.

Apuntes sobre consanguinidad
ó cruzamientos entre parientes cercanos

(Extracto de un artículo de Hermann von Nathusius)

III

El material más completo para la solución del problema sobre la consanguinidad nos lo suministra la historia de los «Shorthorns». La cría de esta raza ha estado—puede decirse—bajo el control público—puesto que los rodeos más famosos se han vendido en subasta pública, ya sea después de la muerte de su criador, ya estando aún en vida, habiéndose guardado desde 1822 una reseña completa de la cría tanto en Inglaterra, como América y Francia, que se publica regularmente. Además, los resultados extraordinarios obtenidos en la cría de estos animales han llamado el más vivo interés y prolijo son más de una discusión pública y amplia. Hay que agregar aún á todo esto, que los hombres que se ocupaban de la cría, no habían conseguido de «leyes eternas» de la naturaleza ó algo por el estilo, sino que se preocupaban de producir aquellos animales que obtuvieran los precios más altos, y había entre ellos, á pesar de esta tendencia práctica, hombres de notables capacidades científicas é intelectuales, como por ejemplo el conde Spencer, cuyos trabajos se leen con verdadero placer.

Tratemos ahora de orientarnos en la historia de los «Shorthorns». Daré primeramente el pedigree del toro «Comet», tan completo como lo dan los datos que sobre su origen se poseen. Elijo este ejemplo, porque su sangre está muy difundida. Vemos por su pedigree, que el padre de «Comet», «Favorite» es á la vez el padre de la madre de «Comet», que se llamaba «Young Phoenix». La abuela de esta vaca: «Lady Maynard» era la madre de dos vacas.

1.o) De la «Phoenix» con el toro «Foljambe», que vino á ser la madre de «Young Phönix» (madre de «Comet») y de «Favorite» (padre de «Comet»).

2.o) De la «Young Strawbery» con el toro «Dalton Duke» que fué la madre de «Bolingbroke» (padre de «Favorite», cuyo padre (el de «Bolingbroke»): «Foljambe», era á la vez, como ya queda dicho, el padre de la vaca «Phönix». Retrocediendo más, encontraremos, que los padres ya nombrados de la vaca «Young Strawberry» tenían, —el padre de parte de la madre y la madre de parte del padre—el mismo abuelo (el toro de Jacob Smith); además, que en el árbol genealógico de la vaca «Haughton», la madre de «Foljambe», había vertido su sangre el bis-abuelo en la línea paterna y sangre y que el padre de este último toro «Studley Bull» era á la vez el padre de la madre de «Dalton Duke».

De la sangre de «Comet» proviene por lo tanto 75 por ciento de su padre «Favorite».

Tenemos, pues, un ejemplo, de una cría entre individuos del parentezco más cercano y como resultado un animal cuya sangre no sólo se aprecia hoy muy alto, sino que, de este es inevitable y sabemos además, de este producto que alcanzó una edad muy avanzada, siendo vendido á los once años en la respetable suma de «mil guineas» y que fué prolífico durante mucho tiempo, produciendo una descendencia numerosa y sobresaliente.

Algunos contrarios de la consanguinidad quieren atenuar estas notables condiciones con la afirmación, que «Comet» es una excepción á la regla; que tenía un defecto en una espalda, lo que demuestra un estado degenerado; que ha producido mejor con vacas de rodeos estraños y de un parentezco más lejano que con los parientes más cercanos: y que sus hijos no han sido tan notables como los de su padre «Favorite» que no era un producto de una consanguinidad tan estrecha. Si bien, no es posible prescindir de estas opiniones, que proceden de hombres de experiencia y de saber, no hay duda que los hechos enunciados persisten.

En algunos casos los primeros criadores de los nuevos «Shorthorns» iban aún más lejos en el empleo de la consanguinidad. Roberto Colling ha criado una vaca «Clarissa» que es el caso más extremo que he conocido.

Hé aquí su pedigrée:

CLARISSA	Wellington	Comet / Wildair	Favorite... / Young Phönix / Favorite...		
	Hija de...	Favorite / hija de...	Favorite... / hija de...	Favorite / hija de...	Favorite

«Favorite» produjo, pues, con su hija, una nieta, con esta una bisnieta y con esta una tartaranieta en la misma línea, de manera que esta última, la madre de «Clarissa» reunía 93,75 por ciento, ó sea 15/16 de la sangre paterna; á pesar de esto, esta vaca produjo á «Clarissa» con un toro, que también tenía 62,5 por ciento, ó sea 5/8 de la sangre de «Favorite» y Clarissa es la madre de algunos descendientes con el toro «Lancaster», que tenía 68,75 pro ciento de sangre «Favorite»!

Los dos criadores, de cuyos procedimientos acabamos de ocuparnos,—los hermanos «Colling» criaban á menudo usando la consanguinidad, aunque no siempre de un modo tan extremo; podría probarse esto con muchos pedigrées de animales de su cría, sino basta ra con los ejemplos aducidos. Y es innegable que fueron criadores muy competentes y felices y cosecharon honra y dinero como pocos y hasta podría decirse que ninguno los sobrepasó! Se les cita como los principales sostenedores de la doctrina de la consanguinidad.

Estudiemos por lo tanto sus procedimientos—pero no mirando una sola faz y sin opinión perconcebida.

El vecino de Charles Colling, O'Callaghan en Highington, poseía dos vacas de la raza escosesa Galloway, colorada mocha. Es esta una raza especial, constante, chica y distinta del tipo Durham; las dos razas son tan diferentes, que no es posible encontrar en Alemania dos razas que difieran más entre sí.

Una de estas vacas fué cubierta por el toro de Colling, «Bolingbroke», padre de «Favorite» y abuelo de «Comet» y dió un ternero macho, que fué comprado por Colling, quien lo crió, y, echándolo á la vaca Shorthorn, «Johanna» (Herd Book; 2.a edición 362), produjo el toro conocido por el nombre de «Grandson of Bolingbroke» 280».—Este toro, producto de un cruzamiento heterogéneo, lo usó en su rodeo, y produjo con él una de sus mejores vacas, «Phoenix», (que, lo que es muy digno de tenerse en cuenta, ya había sido la madre de «Favorité» y más tarde produjo á la que vino á ser madre de «Comet») la vaca «Lady», que por lo tanto tenía 1/8 de sangre Galloway y 7/8 sangre Shorthorn, y esta última sangre de siete distintos orígenes. «Lady» tuvo numerosa descendencia y fué vendida á raiz de la liquidación del rodeo de Colling, por 206 guineas á la edad de 14 años. También sus descendientes obtuvieron altos precios; y en tal forma, que de las 17 vacas que formaban el plantel cuando su venta, 8 eran de esta sangre impura y obtuvieron un promedio de 190 3/4 guineas, mientras que las 9 criadas puras sólo obtuvieron un promedio de 127 guineas.

Vemos, pues, que el mismo criador, á quién hemos conocido más arriba, como partidario del cruzamiento entre individuos del más cercano parentezco y á quién se cita como á uno de los principales sostenedores de esta doctrina, tiene en su rodeo, al final de su obra, más ó menos la mitad de sus vacas de cria con sangre mestiza. Vemos, también que esta mezcla de sangre no era un mero ensayo hechó al principio, sino que se hizo cuando la consanguinidad había obtenido una gran fama, después de haberse producido el famoso toro «Favoriteé» empleando la consanguinidad; y vemos finalmente que la opinión de los compradores en general se pronuncia á favor de los animales mestizos, al menos en cuanto á las vacas de cria se refiere.

Es cierto que más tarde aparecieron varios contrarios de esa mezcla y si bien hay que concederles, que ese mestizage no produjo ningún animal de tan raras condiciones como «Comet» y «Favorité», en cambio puede probarse que más tarde y aún hoy, casi no existe un rodeo al que no se le pueda citar infusiones aunque más ó menos lejanas de esa sangra extraña.

Para poder apreciar mejor los hechos, es conveniente citar que Colling era un hombre muy capaz é inteligente y según dicen algunos, muy vivo, pero sin instrucción teórica y á quién poco le preocupaba tal ó cual doctrina ó la formación de alguna nueva raza, sinó únicamente sacar el mayor provecho posible de su cría.

Después de los Collings hay que citar á Bates, como uno de los criadores más importantes de la raza Shorthorn. Sus éxitos no son menores: trabajó con su rodeo durante cincuenta años sin interrupción; su fama iba en aumento hasta el día de su muerte, y después que su rodeo se dispersó en todas direcciones, la sangre de estos animales es más buscada que cualquier otra y se pagan precios fabulosos por ella. No he llegado á conocer otro reproche á su rodeo generalmente apreciado, sino aquél, de que ha ido demasiado lejos en el uso de la consanguinidad. Trataré, pues, de demostrar también su sistema, lo que forzosamente tendré que hacer de un modo algo estenso.

El 5 de Mayo de 1850 fué vendido su rodeo; se componía de 68 animales pertenecientes á 6 familias, que habían recibido cada una su nombre de la vaca que había servido de base para su formación. Los toros se usaban en todas las familias y los de una se empleaban en la otra.

Estudiemos ahora la familia, llamada «Duchess», que es la más numerosa y, á la vez la más célebre.

La vaca del tronco, Duchess 1. fué criada en 1808 por C. Colling. Hé aquí su pedigrée:

Duches 1	Comet... / Duchesse	Favorite / hija de...	Daisy Bull / hija de...	Favorite vaca por / Favorite vaca por	Punch / Hubback

Bates crió de esta vaca cuatro hijas y dos toros: de «Ketton» 1, que tiene exactamente el mismo pedigrée que la vaca Duchess, y que quizás, aunque no resulta expresamente del «Herd-Book» es su hermano entero,—y de «Ketton 2», un hijo del primero, y cuya madre era nieta de «Favorite».

Para la segunda generación se emplearon seis toros:

1.o) «Marske»; este tenía 7/8 sangre «Favorité» y en el 4.o y 5.o grado sangre de «Punch» y «Hubbak», sangre que también encontramos en el pedigrée de la vieja «Duchess».

2.o) «Earl», hijo de la «Duchess», 3.o y de «Duke», un hijo de «Comet» y de la vieja «Duchess», por lo tanto hermano entero de «Duchess 1».

3.o) «Earl II» de «Earl», recien citado, producido por él con su propia madre.

4.o) «Ketton III», hijo de «Keton II» y de «Duchess 3».—Estos últimos tres toros son por lo tanto todos de la misma madre, pero de distintos padres.

5.o) «Cleveland». Hijo del anterior con «Duchess 1.o».

6.o) «Second Hubbak». Este es hijo de «Earl», (citado en 2.o término) su madre «Red Rose 1.o», pero «de otra familia» que si bien tiene un lejano parentezco en sus principios por «Favorité», representa sinembargo un refrescamiento de la sangre.

Este refrescamiento se hizo en 1824, después dehaber criado durante 13 años en una consanguinidad estrecha.

La tercera generación produjo 14 hembras, producidas por cuatro toros; 8 de ellas son hijas de «Second Hubbak» que ya introdujo sangre nueva en la segunda generación. Las otras 6, hijas de los toros que ya conocemos: «Earl» y «Earl II».

La cuarta generación trae 3 hijas de este «Second Habbak» entre estas la «Duquesa 32». Las restantes son producidas por dos toros de sangre extraña y además de estos aparece otro toro extraño usado en esta generación: Bertram.—Estos toros de sangre extraño eran ahora: «Gambier», cuya sangre dasaparece luego de esta familia y Belvedere con el siguiente pedigrée:

BELVEDERE...	Waterloo......	Young Wynyardt / Angelina
	Angelina 2.a...	Young Wynyardt / Angelina

«Belvedere» era por lo tanto producto de una cría consanguínea y sus abuelos traen su sangre del rodeo de Colling; pero seguramente no pertenece á la familia de las Duquesas y aporta una nueva corriente de sangre.. Bates lo usa después también y en la cuarta generación produce tres hijas, en la quinta cinco y en la sexta una; además de estas al toro «Shorttail» con la «Duquesa 32», la que, como acabamos de verlo, es hija del toro «Second Hubbak», empleado también para conseguir un refrescamiento en la sangre.

Este «Shorttail», el que, «tanto de parte de padre como de madre tiene sangre extraña y sólo conserva 1/4 de la sangre original», se emplea estensamente para la producción de la cuarta, la quinta y la sexta generación, y «en todo el rodeo no queda un sólo animal que no tenga algo de su sangre».

(Concluirá).

Las hojas de árboles
como alimento para los animales

Desde los tiempos más remotos la recolección del follaje de ciertas especies, arbóreas es deuso corriente en determinadas comarcas europeas, administradas después de secadas ó aún verdes á los animales domésticos, vacunos ó lanares. Según Plinio, Caton y Columella, los romanos recolectaban en verano y otoño una buena cantidad para proveer á la alimentación de sus ganados. Oliver de Serres recomendaba sobre todo el empleo del follaje de los árboles, entre las varias plantas forrajeras queindicaba como aptas y nutritivas para los animales.

Las especies más apropiadas, comprenden de diez á quince variedades de las cuales mencionamos las mejores y las más fáciles de conseguir.

Entre ellas se distingue la acacia común (Robinia pseudo-acasia) cuyas hojas son livianas y numerosas, consumiéndolas el ganado con suma avidez frescas ó secas; como las ramitas de éste árbol poseen fuertes espinas que pueden herir al paladar de los animales, ellas son previamente separadas ó cortadas antes de ser entregadas al consumo.

Las hojas de la vid (vitis vinífera) son consideradas como muy nutritivas, tónicas y refrescantes, debiendo esta última propiedad á su acidez. Se cosechan después de la vendimia y se reservan para las vacas de preferencia; los animales lanares gustan mucho de esta hoja. Ha quedado demostrado que las cabras proveen una leche especial para la fabricación de quesos muy estimados en ciertas localidades francesas, y ello es debido, á que gran parte del año consumen las hojas de la viña. Una hectárea puede rendir 1.200 kilos de hojas verdes.

El álamo negro y el piramidal son también demuy buena calidad y aptos para la nutrición del ganado por medio de su verde y tierna vegetación.

Las hojas del olmo (ulmus campestris) son ávidamente buscadas por los animales, por su poder nutritivo, aunque un poco detersivas. En ciertas localidades se hacen cocer, abandonándolas luego á los chanchos al engorde. Se conservan muy bien y guardan su color verde cuando secas, si esta operación se ha llevado á cabo al abrigo de los rayos solares.

El follaje del «carpinus botulus», seco ó verde, posee una acción bienhechora y muy marcada sobre la calidad de la leche, que proveen las vacas y cabras.

El «acer campestre» y el «acer falso-plátano», constituye igualmente un buen alimento.

Las hojas del «fresno excelsior» gustan á todos los animales; débese evitar de cosecharlas con insectos coleópteros, que pueden determinar accidentes interiores de importancia en el ganado consumidor.

No debemos olvidar de mencionar el tilo europeo, cuyas hojas son consideradas muy nutritivas, salubres y muy buscadas por todas las bestias, por la cantidad de azúcar y goma que contiene á más del ázoe.

Las moreras proveen un buen alimento cuando sus hojas han sido bien cosechadas en Otoño, y bien conservadas para la nutrición invernal.

Del pino marítimo y del silvestre, débese cosechar las hojas al estado verde, y darlas á los lanares, en esta forma, en invierno, pues secas, no las consumen y, en verano, no les gustan.

El valor nutritivo del álamo, lo representa, Block por 67 y Pabst por 100; del olmo, Pabst por 125, y Royer por 67; del tilo, Block 73, y Pabst 125; de la acacia, Block 83 y Pabst 105; el acer, el roble y el aulnus glutinoso equivalen, según Pabst á 125.

Según Boussigoult, las hojas verdes del tilo contienen en ázoe 1.45, y en agua 55.0; de la vid 0.95 y 74.7; de la acacia, 1.02 y 53.6; del álamo, 0.86 y 62.5; del roble, 0.92 y 57.4.

Isidoro Pierre ha obtenido los resultados siguientes: analizando las hojas secas de la vid, encontró 1.55 por ciento de ázoe; en el olmo, 1.66; en el álamo 1.79 y en roble, 1.18.

Así, pues; las hojas contienen mayor cantidad de ázoe que el pasto de las praderas, que encierra 1.15 por ciento de ázoe.

La cosecha de las hojas debe tener lugar, antes de una lluvia, en verano ó en Otoño y conviene guardarla en sitios secos y resguardardos del Sol.

El comercio de la leche en Bélgica

Por su naturaleza, dice el doctor Bernier, en «La Plaza», la leche se altera fácilmente y constituye un excelente medio de cultivo para los gérmenes microbioticos. Sus alteraciones reconocen varias causas, pueden ser debidas al mal estado de salud de las vacas (tuberculosis, carbunclo, fiebre aftosa, afecciones sépticas, mamites etc.) á la ingestión deciertas sustancias medicamentosas (aloe, arsénico, plomo, zinc, emético antimonio, mercurio etc.) á la mala alimentación (tortas de ricino, hojas de nabo podridas, trébol fuertemente enmohecido, etc).

La leche puede también inspirar influencias nocivas producidas por los pocos cuidados de limpieza en su manipulación; por la contaminación ulterior accidental, por los gérmenes procedentes de personas enfermas (tifus cólera, escarlatina, difteria, etc.).

A veces la cantidad de este líquido alimenticio es alterada por su mezcla con agua ó con productos químicos llamados «conservadores».

Todas estas circunstancias pueden perjudicar á la salud del hombre, produciendo accidentes más graves. No solamente la leche mala puede producir trastornos en la salud del consumidor, sinó que sus mismos derivados (crema, manteca, quesos), no están siempre exentos de peligro.

Como se vé altos intereses están ligados á la producción y al comercio de la leche y sus derivados; es casi un cuestión social, por cuya razón despierta preocupaciones de un órden muy elevado. La higiene, la industria lechera, el comercio reclaman medidas de defensa, y los poderes públicos tienen la obligación de intervenir en esta ocurrencia. Es lo que, por todas partes, se ha comprendido, y pocos son los paises que no hayan adoptado medidas, que no tengan leyes que garantan la pureza de los productos lecheros.

Vamos á indicar las principales medidas que sobre el comercio de la leche ha tomado Bélgica.

Independiente de las estipulaciones de los reglamentos generales, y especialmente de la prohibición de poner las materias alimenticias destinadas á la venta, en contacto con plomo, tales como el baño de ciertas latas con zinc, ó hierro galzanizado, con alcaciones de zinc, tales como el latón ó cobre amarillo no estañado, con esmalte de plomo, etc. la preparación y la venta de la leche de vaca ó de otras hembras están sometidas á las condiciones siguientes:

Articulo 1.o—La leche á la cual se ha quitado una parte de su crema no puede ser vendida, expuesta á la venta ó trasportada para la venta sinó en recipientes que llevarán una faja de color azul oscuro, de cinco centímetros por lo menos de ancho, destacándose sobre un fondo blanco ó sobre otra faja de color blanco. Estos recipientes no podrán ser utilizados para la venta de la leche entera.

Sin embargo, para la leche ligeramente desnatada á mano ó conteniendo aún por lo menos un gramo y medio de materia grasa por cien centímetros cúbicos la faja azul, arriba mencionada, podrá ser reemplazada por una faja de color oscuro.

Los carritos cerrados con ó sin compartimento pueden igualmente ser utilizados para el trasporte de la leche desnatada destinada á la venta, con la condición de llevar arriba de la canilla de extracción la inscripción «leche desnatada» escrita sobre fondo blanco con carácteres de color azul oscuro de cinco centímetros por lo menos de tamaño, des provista de otra mención.

Articulo 2.o—Es absolutamente prohibido vender, exponer á la venta, retener ó trasportar para la venta con destino á la alimentación humana, bajo cualquiera denominación que sea:

1.o Leche con agua ó sustancias extrañas cuálesquiera, como agentes de conservación.

2.o Leche colostral, leche alterada por micro-organismo ó productos infecciosos, (leche ácida, viscosa, podrida, amarga, azul, colorada, etc.) sea por defectuosa del ganado, sea á consecuencia de condiciones antihigiénicas del establo de la lechería ó de los utensilios de transporte; ó sea por otra causa, como las manipulaciones efectuadas por personas poco cuidadosas.

3.o Leche procedente de animales que han comido alimentos mezclados con plantas venenosas, de animales medicamentados con substancias tóxicas ó de animales atacados de enfermedades contagiosas ó infecciosas, como tuberculosis, rabia, fiebre aftosa, fiebre carbunclosa, fiebre sintomático, Piohemia, septicemia, difteria, mamitis aguda, mamitis crónica con supuración, etc.

Sin embargo, la leche de las vacas atacadas de fiebre aftosa podrá ser entregada al comercio después de haber sido sometida á la acción del calor, según un procedimiento aprobado por el Ministerio de Agricultura y de Trabajos Públicos.

Articulo 3.o—El apellido y la dirección del lechero quedarán inscriptos en carácteres perfectamente visibles sobre el vehículo y los recipientes que sirvan de transporte á la leche destinada á la venta.

El servicio organizado por el Gobierno está asegurado por medio de 18 inspectores ó delegados. Treinta y dos laboratorios practican los análisis de la leche.

Hay reglamentos que determinan las atribuciones de los inspectores y laboratorios, y fijan los procedimientos químicos.

BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO

BOLSA

Mayo, 30 de 1908.

1.ª RUEDA OFICIAL

Títulos Hipotecarios Série E

$ 1.200	al contado	87 80 %

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de Junio..	68 70 %
4.700	para fin de Julio ..	69 —
9.400	idem idem	69 —
4.700	idem idem	69 —
4.700	idem idem........	69 —
4.700	para fin de Junio ..	68 80
4.700	idem idem........	68 70
4.700	idem idem........	68 80
4.700	idem idem	68 70

Empréstito de Conversión

$ 932 50	al contado	89 70 %
1.865	para el lunes......	89 60
3.730	idem idem	89 60
932 50	idem idem.........	89 60

Títulos Hipotecarios Série E

$ 5.000	para el lunes.......	87 80 %
2.000	idem idem.........	87 80
3.000	idem idem	87 80
3.000	idem idem.........	87 80

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones al contado.........	43 70 c/u
100	» para fin de Junio...	44 10
100	» idem idem	44 20
100	» idem idem	44 —
200	» idem idem.........	43 90
100	» idem idem.........	43 90
100	» idem idem	43 90
50	» para el lunes	43 50
100	» para fin de Junio...	43 80
100	» idem idem	43 80
100	» idem idem.........	43 80
100	» para el lunes.......	43 50
100	» idem idem	43 50

Cambios

Llenadas las necesidades de la plaza por el correo de ayer, el mercado de cambio sobre Europa se mantuvo hoy encalmado. Sin embargo, pudo observarse una tendencia sostenida en los tipos.

En papel comercial se colocaron con banco, algunas cantidades de marcos sobre Alemania á 4.41; francos sobre París, á 5.39 1/4 y 5.39 1/2 y £ sobre Londres á 51 19/32 peniques; todo á 90 días vista.

En giros bancarios se terminaron también algunas operaciones á los tipos que más abajo cotizamos.

En cuanto al Brasil, la plaza sigue encalmada y con precios sin cambio.

	BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8	50 15/16	51 9/16 á 51 19/32
Francia á 90 d/v	5.375	5.34	5.39 1/2
Amberes á 90 d/v			5.42
Alemania á 90 d/v	4.38	4.33	4.41
Nueva York á la v/	$ 0.97 por peso		—
Italia á la v/		5.335	—
España,		5.98	—
Brasil		15.850 á 15.875	16.175 s/Río y 16.150 s/el Norte á 80 días nominal

Buenos Aires, 1 o/oo premio

Descuentos

Los tipos que regularon, fueron los siguientes:

Conformes....	7 1/2 á 8 1/2 %	anual
Vales	7 » 8 »	»

La liquidación oficial

Esta tarde se realizó en la Bolsa de Comercio, con toda regularidad la liquidación oficial de valores, correspondiente al mes de Mayo.

Los entregados arrojan las siguientes cantidades:

	Valor nominal
Banco Hipotecario (3.500 acciones	$ 350.000 00
Deuda Consolidada (£ 20.200)	» 94.940 00
Empréstito de Conversión 5 % (425.000 francos) . . .	» 82.626 25
Títulos Hipotecarios serie E.	» 5.000 00
	$ 532.566 25

Bolsa de Buenos Aires

CAJA DE CONVERSIÓN

(Servicio especial)

He aquí el movimiento que tuvo esa repartición:

Existencia anterior .	$ oro 129.539.142 98
Entradas	» 5.170 42
Suma. . . .	$ oro 129.544.313 40
Salida.	» 2.023.287 10
Total.	$ oro 127.521.026 30

Este fuerte retiro fué efectuado por el Banco de la Nación Argentina.

DESCUENTOS COMERCIALES

Londres, 1 9/16 á 1 5/8.
París, 1 7/8.

Telegramas comerciales

Londres, 30—(á la 1 y 25 p. m.) — Deuda Consolidada á 68.75 %.

Buenos Aires, 30—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.70.
Cédulas K Nacionales, al contado, 81.60.
Cédulas L Nacionales, al contado, 89.80.
Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 72.90.
Pavimentación Municipal, al contado, 74.
Idem idem, para el 1.°, 73.80.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.80.
Idem idem, para el 1.°, 1.85.
Banco de la Provincia, al contado, 150.
Banco Francés (oro), al contado, 113.50.
Compañía Sutphen, al contado, 10.
La Concordia, al contado, 11.
The Catalinas, al contado, 8.
Idem idem, fin de Junio, 8.10.
La Cantábrica, al contado, 105.
Puerto San Nicolás, al contado, 34.50.
Idem idem, fin de Junio, 35.
Idem idem, fin de Julio, 35.50.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/8.
Idem Francia, 5.03 á 5.03 1/2.
Idem Alemania, 4.10 1/2.
Idem Bélgica, 5.06 1/2.
Idem Italia, 4.99.
Idem España, 5.62.
Idem Río Janeiro, 15:950.
Idem Montevideo, 1 o/oo.

Bolsa de Londres

Londres, Mayo 29—Ferrocarril Central (ordinarias), 79.
Idem idem del Este (£ 10), c/una, 6 5/8.
Idem idem, prolongación del Norte (£ 10), c/una, 6 5/8.
Ferrocarril C. del Sud, 123.
Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, 122.
Idem Paraguay, obligaciones de 5 %, 36 por ciento,
Idem idem acciones, 1 3/4.
Banco de Londres y Río de la Plata, libras 54 1/2.
Banco de Londres y Brasil, £ 24.
Banco Británico de la América del Sud £ 15 1/2.
Banco Anglo de Sud América, 6 3/4.
Mercado firme.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 65° trimestre (término 1.° de Mayo de 1908).............	$ 505.399 36
Entregado en el mes Febrero	» 483.022 88
Idem idem, Marzo........	» 482.287 85
Idem idem, Abril.........	» 500.467 34
Total............	$ 1.976.177 43
Entregas en Mayo hasta el día 27................	$ 436.184 72
Mayo 30 correspondiente al día 29................	» 29.150 34
Total............	$ 465.335 06

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.° á Abril 30..............	$ 231.248 64
Entregas en Mayo hasta el día 27................	$ 102.889 41
Mayo 30 correspondiente al día 29................	» 3.562 82
Total............	$ 106.452 23

Empréstito de Conversión 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.° á Abril 30..............	$ 1.062.417 49
Entregas en Mayo hasta el día 27................	$ 224.473 85
Mayo 30 correspondiente al día 29................	» 15.546 85
Total............	$ 240.020 70

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 1.000	al interés de	10.00 %	anual
» 1.200.	. . . . .	9.00 »	»
» 1.100.	. . . . .	9.00 »	»
» 6.000.	. . . . .	8.00 »	»
» 8.000.	. . . . .	8.00 »	»
» 2.000.	. . . . .	8.00 »	»
» 2.000.	. . . . .	6.00 »	»
» 551.327.	. . . . .	6.00 »	»
» 1.000.	. . . . .	9.00 »	»
» 10.000.	. . . . .	8.00 »	»
» 4.500.	. . . . .	8.00 »	»
» 3.000.	. . . . .	6.00 »	»
» 1.500.	. . . . .	8.00 »	»
» 9.000.	. . . . .	7.00 »	»
» 5.000.	. . . . .	8.00 »	»

NOTA—Cuando no aparecen las anotaciones diarias que anteceden es por que algunos días no se han efectuado operaciones.

Frutos de saladero

Mercado para cueros vacunos salados y sebo, sin negocios que nos consten.

De Buenos Aires comunican por cable haberse realizado en aquella plaza las siguientes operaciones:

2 á 3.000 cueros de novillo de 28 kilos y 2 á 3.000 de vaca de 23 id, del saladero Nuevo Paysandú de A. Santamaría hijo y Ca., á entregar bajo sal el 15 de Junio, á $ 21.625, oro uruguayo, unos con otros.

6.000 de novillo de 28 kilos, de los establecimientos de Kemmerich, en Entre Ríos, bajo sal, á $ 23.25 oro argentino, equivalentes á $ 21.688 uruguayos.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto, Morales y C.a, recibieron hoy el siguiente despacho telegráfico:

RÍO JANEIRO, 30—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata..........	1.200.000 kilos
Río Grande..........	460.000 »
Total..........	1.660.000 kilos

Precios por kilo:	
Mantas y postas.........	600 á 680 reis
Puras mantas.........	680 á 760 »

Mercado estable.

Entraron en la semana 4,464 fardos y salieron 8,464 id.—*Souza filho y Ca.*

Tráfico del ferrocarril Central del Uruguay

Publicamos á continuación el resultado comparativo de las entradas brutas, desde el 1.° de Julio de 1907 hasta el 23 de Mayo de 1908:

FERROCARRILES	1907 £	1908 £	Más ó menos £
F. C. Central del Uruguay . . .	444.723	453.594	+ 8.871
F. C. C. prolongación del Este .	103.190	103.431	+ 241
Id id del Norte .	67.247	68.359	+ 1.112
Id id del Oeste .	63.206	60.507	— 2.699
	678.366	685.891	+ 7.525

Diversos mercados

BANCO DE INGLATERRA

Londres, 30—El balance semanal del Banco de Inglaterra publicado hoy revela los siguientes cambios comparado con el anterior:

El encaje de oro y plata asciende á libras esterlinas 37.700.000, ó sea un aumento de 100.000, por cuanto el total anterior fué de 37.600.000.

El fondo de reserva no ha sufrido variación desde la semana pasada, manteniéndose en 27.700.000 libras esterlinas.

Los billetes en circulación alcanzan á 28.500.000 libras esterlinas comparado con 28.300.000 en la semana anterior; se ha producido, pues, un aumento de 200.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público etc., ascienden á 53.200.000 libras esterlinas, ó sea una disminución de 300.000, por cuanto el total anterior alcanzó á 53.500.000 libras esterlinas.

Los descuentos efectuados suman un total de 28.800.000 libras esterlinas, comparado con 29.000.000 en la semana pasada; de manera que se ha efectuado una disminución de 200.000 libras esterlinas en estas operaciones.

La proporción de reserva á responsabilidades está ahora á 51 7/8 % contra 51 3/4 en la semana anterior y 46 7/8 % durante análogo período del año anterior.

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, Mayo 30—La reducción de la tasa del descuento oficial produjo hoy una tendencia favorable en el mercado. Los consolidados subieron y en todos los títulos se notó firmeza y seguridad.

En el mercado monetario hubo bastante abundancia y el descuento se mantuvo flojo.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS

Londres, 30—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en este Stock Exchange al tipo de 87 5/16 % al contado, y á 87 1/4 % á plazo.

TÍTULOS JAPONESES

Londres, 30—Los títulos japoneses al 4 % se han cotizado á 82 1/8 %.

TÍTULOS RUSOS

Berlín, 30—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 87 1/4.

MERCADO DE CARNES

Londres, 30—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines 3 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines 2 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 2 chelin 4 1/2 peniques.

La carne vacuna sin congelar (chilled) se cotizó á 3 chelines 4 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines 2 peniques por stone.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1350 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

Londres, 30—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata fueron hoy los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 2 chelines 1 penique y 2 chelines 2 peniques las ocho libras inglesas; cuartos traseros, 2 chelines 5 peniques y 2 chelines 6 peniques las ocho libras.

Capón: 2 chelines 3 peniques y 2.6 las ocho libras.

Mercado tranquilo.

Ha llegado al puerto de Liverpool el vapor Highland Mary con cargamento de carnes congeladas procedentes del Río de la Plata.

MERCADO DE MANTECA

Londres, 30—La manteca argentina extrafina se cotiza en este mercado á razón de 102 á 104 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotiza de 100 á 104 chelines las cien libras.

Liverpool, 30—La manteca de los Estados Unidos se cotiza de 80 á 85 chelines las 100 libras.

MERCADO DE CUEROS

Londres, 30—Los cueros secos de Buenos Aires y de los Estados Unidos se cotizan en este mercado á razón de 83 á 84 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se venden de 38 á 51 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros de matadero á razón de 36 á 41 marcos los 50 kilogramos.

Amberes, 30—Los cueros del Río de la Plata obtuvieron ayer los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.
Id id id, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.
Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 74.
Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 70.
Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 75.
Id salados de frigorífico, vaca, de 25 á 32 kilos, 60.
Id salados de matadero, vaca, de 25 á 32 kilos, 59.
Mercado sostenido.

Hamburgo, 30—En este mercado los cueros del Río de la Plata, obtuvieron los precios que van á continuación:

Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:

Cueros secos de campo novillo, 68.
Id secos de campo, Corrientes, 82.
Id secos de Buenos Aires, americanos, 78.
Id secos de Buenos Aires, becerro, 68.
Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 9 1/2.
Id salados de saladero, novillo (de Montevideo), 51.
Id salados de saladero, vaca, id, 49 1/2.
Id salados de frigorífico, novillo, 49.
Id salados de matadero, novillo, 42.
Id salados de matadero, vaca, 40.
Mercado sostenido.

Productos de ganadería

Mayo 30.

LANAS

La situación del mercado no se presentó hoy con una faz tan halagüeña, debido, en primer término, á la baja producida en los precios del peinado, y por otra, á que los Sábados son días de poca concurrencia.

Conocimos ventas de 3.000 kilos de Cerro Colorado, 1.a buena, á $ 3.00, y 7.000 id. id. á $ 2.95.—El señor Nicolás Durán y Vidal vendió 20.000 kilos, del establecimiento «Mangrullo», del señor Alvaro Martínez, situado en Florida, al precio de $ 3.35, y 50.000 kilos acopios, del mismo departamento, á igual precio.

Cotizamos:

	Los 10 kilos	
Lanas supras.	$ 3.30	$ 3.40
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» 3.10	» 3.20
Primeras corrientes	» 2.90	» 3.00
Segundas altas, livianas y buena condición.	» 2.70	» 2.80
Idem buena idem idem idem . . .	» 2.50	» 2.60
Idem regulares, sueltas	» 2.30	» 2.40
Idem bajas.	» 2.00	» 2.10
Defectuosas por semillas, sarna, etc. .	»	»
Corderos, al barrer	» 1.70	» 1.80
Barrigas, según clase	» 1.30	» 1.40
Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» 2.90	» 3.00
Idem regulares á buenas.	» 2.60	» 2.70
Idem gruesas y Lincol superiores . .	» 2.20	» 2.40
Idem corderos, limpio y largo . . .	» 1.90	» 2.00
Idem barriga.	$ 1.30	» 1.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Poca concurrencia de compradores hubo hoy en este mercado, por cuyo motivo las operaciones realizables fueron de menor importancia.

He aquí los precios que rigieron:

	Los 10 kilos	
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.20	$ 3.25
Idem de campo. buenos.	» 3.10	» 3.15
Idem de campo. regulares	» 2.90	» 3.00
Idem inferiores.	» 2.70	» 2.75
Idem becerritos, sin garrapata. . .	» 3.00	» 3.10
Idem idem con garrapata.	» 1.50	» 1.60
Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata	» 2.60	» 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

No se conocieron operaciones en este fruto. Damos á continuación los precios actuales:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.40	$ 4.45
Vacas de 18 id id id id	» 3.40	» 3.45
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id. . .	» 2.40	» 2.45
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.20	» 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.65
Id id id regulares	» 0.30	» 0.35
Id id de vientre	»	» 0.10

CUEROS LANARES

Mercado corriente para los negocios y precios sostenidos.

Hoy se negociaron unos 20.000 kilos á estos precios:

Cueros de lana entera	$ 0.210	$ 0.225
Id atrasados y pesados	» 0.190	» 0.200
Id pelados y estación.	» 0.160	» 0.170
Id capachos y mal deshechos	» 0.080	» 0.090
Borreguitos	0.130	» 0.140
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.35	» 0.40

CUEROS DE POTRO

Rigen los precios como se indican á continuación:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos .	$ 2.20	$ 2.25
Id id mal deshechos, los 10 kilos. . .	» 1.10	» 1.20
Id inservibles, los 10 kilos.	» 0.50	» 0.65
Los de potros salados, cada uno . . .	» 1.60	» 1.70
Idem bajas	» 1.25	» 1.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc..	»	

CUEROS SILVESTRES

Se colocan á estos precios:

Ciervos anchos.	kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos	»	» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo . .	»	» 0.80	» 0.85
Idem chicas y abiertas por la barriga.		» 0.40	» 0.45
Carpinchos de cuenta . .	cada uno	» 0.45	» 0.50
Lobo grande de río . . .	»	» 1.00	» 1.20
Idem medianos	»	» 0.50	» 0.60
Venado	»	Sin valor	
Cabra	»	» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por el lomo	»	» 0.20	

CERDA

Reina animación en los negocios y se coloca como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos.	$ 4.15	$ 4.20
De vaca	» 3.90	» 4.10

PLUMA

Poco interés y precios en baja.

Cotízase:

Pluma buena fresca	$ 3.80	$ 4.00
Idem regular	» 3.40	» 3.60
Idem pica ó recargada de china . . .	Sin comp'dores	
Idem charabón.	Sin valor	

TRIGO

Se notó más interés para este grano, cuya venta alcanzó á unas 4.000 bolsas.

Los precios más corrientes que rigen son estos:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	$ Nominal	
Superiores del litoral americano . . .	» 3.50	$
Buenos id id id	» 3.45	» 3.55
Regulares id id id	» 3.20	» 3.30
Superiores del interior americano . .	» 3.40	» 3.45
Buenos id id id	» 3.30	» 3.50
Regulares id id id	» 2.95	» 3.05
Superiores pelones		»
Duros ó para fideos:		
Buenos á superiores	» 3.00	» 3.10
Regulares.	Nominal	
Inferiores.		

MAÍZ

Más flojedad se nota en los precios, cerrando el mercado con los siguientes:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 3.05	$ 3.10
Común viejo sano para consumo. . .	» 2.85	» 2.90
Morocho seco y sano	» 2.90	» 3.00
Idem regular.	» 2.70	» 2.80
Para exportación seco y limpio . . .	Sin operaciones	
Idem para destilería.		
Idem nuevo seco	$ 2.70	» 2.75

LINO

Tiene colocación corriente á estos precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 4.10 á $ 4.15

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos	
Harina especial según marca	á	$ 0.65
Id extra, id id, según marca. . . .	»	» 0.60
Id 1.a id id id id	»	» 0.56
Id 1.a de campaña.	»	»
Id 2.a según clase	»	» 0.46
Id de maíz.	»	» 0.85
Afrecho con bolsa los 100 kilos. . .	»	» 2.20
Afrechillo id	»	» 2.60
Granzas id id id id	»	» 1.90
Balango	»	» 2.20

FORRAJES

Cotizamos:

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de.	$ 2.50	á $ 2.60
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de.	» 2.20	» » 2.30
Alfalfa vieja	» No hay	
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.90	» » 2.00
Mezclas regulares, los 100 kilos . . .	» 1.60	» » 1.70
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 1.40	» » 1.50
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 1.30	» » 1.40
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 1.10	» »
Paja de trigo	» 1.00	» » 1

Entrada de frutos y cereales

Mayo 29.

Por estación Central: 76 bolsas lana, 382 cueros vacunos secos, 102 id id salados, 16 id potros, 12 id becerros, 375 id lanares, 62 atados id, 20 fardos id, 12 cueros silvestres, 1 atado id, 3 bolsas cerda, 3.265 id trigo, 3.991 id maíz, 14 id cebada, 24 id guinea, 81 id lino, 80 id alpiste, 464 zapallos, 623 rollos tabaco, 483 atados paja escoba.

LANA

Por estación Central — De La Sierra: á L. Tardío, 14 bolsas.

De Santa Lucía: á L. San Martín, 12 bolsas.

De Laureles: á Latorre y Pagardoy, 2 bolsas.

De Minas: á Garra y Bordabehere, 20 bolsas.

De Ortiz: á J. Etcheverry, 28 bolsas.

TRIGO

Por estación Central: á José Liard, 30 bolsas; á S. E. Rodríguez, 579; á Guzmán y Raffo, 393; á Angel Pérez y Alvarez, 186; á V. é hijo de Juan Isidro Aguerre, 70; á S. Uran, 286; á R. E. Butler, 472; á Taranco y C.a, 381; á Campodónico, Molina y C.a, 154; á J. Etcheverry, 56; á F. Decia, 78; á F. B. Helguera, 78; á Helguera y Goicoechea, 152; á Martínez y Villarejo, 12; á E. Storace, 189.

MAÍZ

Por estación Central: á R. E. Butler, 143 bolsas; á J. A. González y C.a, 84; á M. R. Pérez, 200; á E. Storace, 826; á Guzmán y Raffo, 130; á P. y Rubertani, 187; á J. Baccino, 75; á S. E. Rodríguez, 304; á Angel Pérez y Alvarez, 131; á F. Elzaurdía, 23; á S. Uran, 182; á J. Etcheverry, 320; á Castellanos y Alvarez, 551; á Paliés y Hermida, 53; á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre, 16; á L. y de La Peña, 30; á J. Baccino, 28; á Helguera y Goicoechea, 451.

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central: á Casas y Aguerrebere, 82 cueros vacunos secos, 56 id id salados, 2 id potros; á Taranco y C.a, 8 atados lanares, 66 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 id becerro, 2 bolsas cerda; á Salgado y Cadenas, 45 atados lanares, 120 cueros vacunos secos, 2 id potros, 4 id becerros; á L. V. Fiorito, 15 fardos lanares, 34 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 id becerros; á Helguera y Goicoechea, 203 cueros lanares, 46 id vacunos secos; á Garra y Bordabehere, 172 cueros lanares; á Jacobo Etcheverry, 8 cueros vacunos secos, 2 id becerros; á J. Basarte, 143 rollos tabaco; á Portela, Sexto y C.a, 20 id id.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Mayo 28.

De Tacuarembó: 18 novillos, 29 vacas, remitidos por E. F. Araujo y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 12.50 n., 8.25 v., carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 7 novillos, 37 vacas, remitidos por Carlos Urioste y vendidos por Silveira y Haro á ps. 11.50 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 149 novillos, remitidos por C. Beluso y vendidos por S. García á ps. [illegible], carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 44 vacas, remitidas por C. B. Olmos y vendidas por S. García á ps. 10 y 13.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 40 novillos, 1 vaca, remitidos por S. Olhabarrieta y vendidos por J. J. Abaracon á ps. 14, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 14 novillos, 28 vacas, 2 terneros, remitidos por L. Patrón y vendidos por J. Bentancor é hijo y S. Pereyra é hijos á ps. 9.25, 12.50 y 20 n., 7.75, 12.50 y 14 v., 3 y 6 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 5 bueyes, 81 novillos, 8 vacas, 19 terneros, remitidos por B. Rospide y ven- 25.50 n., 12 v., 7.50 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 160 novillos, remitidos por H. Zabaleta y vendidos por González y Alduncin á ps. 23, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 63 novillos, remitidos por A. Olmos y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 16.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Rocha: 2 novillos, 113 vacas, remitidos por J. Díaz y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 8.50 n., 6, 6.75, 8.50 y 10.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 37 novillos, 11 vacas, 7 terneros, remitidos por Z. Hernandez y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 9.25 y 12.75 n., 7 y 9.25 v., 5.50 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 80 novillos, remitidos por J. Beloqui y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 17, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 87 novillos, remitidos por N. R. Gallo y vendidos por Silveira y Haro á ps. 15.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 11 bueyes, 92 novillos, 21 vacas, remitidos por N. Núñez y vendidos por Silveira y Haro á ps. 22 b., 16 y 18 n., 12.25 y 16 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 70 novillos, remitidos por Juan Irirat y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 10, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 66 novillos, remitidos por B. R. de Azevedo y vendidos por S. Pereyra é hijo á ps. 14, carne buena, mestiza para saladero.

De Minas: 10 novillos, 44 vacas, remitidos por C. Urueña y vendidos por Silveira y Haro á ps. 19.50 n., 13 v., carne buena, mestiza para saladero.

De Minas: 60 novillos, 10 vacas, remitidos por A. Machado y vendidos por Silveira y Haro á ps. 13 y 19 n., y 13.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 40 terneros, remitidos por Juan Morena y vendidos por Pedro Larroque, á ps. 5.25, carne buena, mestiza para abasto.

De Rocha: 58 novillos, remitidos por R. Fernández y vendidos por J. Bentancor é hi-

jo, á ps. 14, carne buena, criolla para saladero.

De Río Negro: 26 novillos y 19 vacas, remitidos por A. Rames y vendidos por Lizarazú y C.a, á ps. 15 n., y 13.25 v., carne buena, mestiza para abasto y saladero.

De Montevideo: 12 terneros, remitidos por A. Mendoza y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á ps. 5, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 41 novillos, remitidos por A. A. de Alegir y vendidos por Carbelo y C.a á ps. 17.75, carne buena, mestiza para abasto.

De Minas: 62 novillos, remitidos por F. Fernández y vendidos por Silveira y Haro á ps. 18.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 15 bueyes, 53 novillos, 45 vacas, remitidos por J. Marichar y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 15 b., 12 n., 9.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 8 bueyes, 20 novillos, 60 vacas, remitidos por A. C. Sanguín y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 19 b., 15.50 n., 10.75 y 14.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 22 novillos, 61 vacas, remitidos por F. Chagas y vendidos por Silveira y Haro á ps. 14 b., 10 n., 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 200 novillos, remitidos por Isidro del Pino y vendidos por Victorica, Muiñoz y Piñeyrúa, á ps. 13.50, carne buena criolla, para saladero.

De Paysandú: 66 terneros remitidos por Vicente Elherdoy y vendidos por J. Bentancor é hijos, á ps. 5. 50, carne buena mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 356 novillos remitidos por R. Galvi y vendidos por Silveira y Haro, á ps. 14, carne buena mestiza, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23.50, 15 y 19.
Novillos: á ps. 20, 25.50, 9.25, 16, 13, 17.25, 18.50, 12 y 15.50.
Vacas: á ps. 14, 7, 9.25, 16, 10, 13.50, 13.25, 0.50, 16.75 y 14.50.
Terneros: á ps. 6, 3, 7.50, 5.50, 5.25 y 5.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 22 y 14.
Novillos: á ps. 19, 14, 12.50, 25.50, 23, 16.50, 17.75, 17, 15.50, 10, 19.50, 15, 13.50 y 11.50.
Vacas: á ps. 10, 13.50, 14, 12.50, 12, 8.50, 10.50, 1.25, 14.50 13, 10.75 y 11.50.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á ps. 9.25, 8.50 y 12.50.
Vacas: á ps. 7.75, 6, 6.75 y 8.25.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.....	5.15 p.m.	Central	4.45 p.m.
Terrestre...	5.45 p.m.	Terrestre...	4.15 p.m.
Bolsa.......	5.45 p.m.	Bolsa.......	4.15 p.m.

Madrid, argentino, para Puerto Madryn, saldrá el 2 de Junio.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.....	9 a.m.	Central....	8 a.m.
Terrestre...	8 a.m.	Terrestre...	7 a.m.
Bolsa..	8 a.m.	Bolsa......	7 p.m.

Sicilia, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Junio.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central......	11 p.m. del día 23	Céntral.....	10 p.m. del día 23
Terrestre	10 p.m. del día 23	Terrestre..	9 p.m. del día 23
Bolsa........	6 p.m. del día 23	Bolsa	5 p.m. del día 23

Camarones, argentino, para Puerto Madryn, Rawson, Camarones y escalas hasta Punta Arenas, saldrá el 6 de Junio.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.......	9 a.m.	Central......	8 a.m.
Terrestre.....	8 a.m.	Terrestre.....	7 a.m.
Bolsa........	8 a.m.	Bolsa........	7 a.m.

Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 6 de Junio.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.......	3 p.m.	Central.......	2 p.m.
Terrestre......	2 p.m.	Terrestre.....	1 p.m.
Bolsa.........	2 p.m.	Bolsa.........	1 p.m.

Osiris, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y escalas hasta Callao, saldrá el 9 de Junio.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.....	11 p.m. del día 8	Central	10 p.m. del día 8
Terrestre...	10 p.m. del día 8	Terrestre..	9 p.m. del día 8
Bolsa	10 p.m. del día 8	Bolsa......	11 a.m. del día 8

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York, saldrá el 11 de Junio.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.......	9 a.m.	Central......	8 a.m.
Terrestre.....	8 a.m.	Terrestre.....	7 a.m.
Bolsa.........	8 a.m.	Bolsa........	7 a.m.

NOTAS — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino, por vía Buenos Aires (Cordillera), los días lunes, miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los días jueves.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Asunción y Corumbá, por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.

—La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los jueves y sábados. — HORA DEL CIERRE DE VALIJA 6 P.M.

—La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Alta Corte de Justicia, doctores Garzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Día 30—Trámite—Cleto Martínez con la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, la suc de Gerónimo Monzer con la de José I. Suárez, Julio A. Oliver con *El Comercio* y *La Restauración*, Pedro Mones denuncia, una en causa criminal.

Interlocutorias— Cayetano Viale con la test de Inocencio C. Martinelli.

Administrativas—Tres de trámite.

Justo Cubiló, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Burgues, Martínez y Bastos

Día 30—Trámite—Suc Prudencio Ellauri y otros queja, test Angel Martínez, Castro Casimiro J. de R., Ponce de León Joaquín con suc Juan Daufin (2), Caime con el diario «La Tribuna Popular», Oliveira con Eyraldy, Sactone con la Empresa del Ferrocarril Central, Vidal con suc Martín Divocuty, tres en causas criminales.

Interlocutorias—Neto curador de Antonia C. de Oliveira con Eyraldy, dos en causas criminales.

Adrián Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Montero Paullier, Martínez y Piñeyro.

Día 30—Trámite—Pedro Tredyeu y otros información Juan A. Aspirós concordato inc Cusano, Eugenio Berrutti con José Shaw, Manuel Saiz Martínez queja, Joaquín Jubin con Eugenio Buena Fama.

Criminales—Seis.

Interlocutorias—Cándido Anoyo con suc de Cayetano Pino, Martín Aguirre con Van Domcelar test Rafael Ballarino.—Definitivas tres en causas criminales.

José V. Evia, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro

Día 30—Trámite—Compañía del Ferro Carril Central expropiación Fisco solicitando minorial (fondos calle Sarandí), Sociedad Anónima «La Bonificadora» con Fisco, suc Adolfo Latorre con Fisco, oficio del Superior Tribunal de Apelaciones de primer turno, Luis Cabrera, denuncia.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Interlocutoria—Sumario por contrabando (5). Tuvo lugar el comparendo decretado.

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Suc Alagón, Caja Internacional.

Varios Actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Exequiel Pérez

Día 30—Trámite—Testamentaria de Bernardo Suzacq, suc de Lucía Caffaro de Fernando, suc de Erlinda Goyeneche de Baycé, suc de Francisca Villanueva de Helguera, suc de Celedonio García, suc de Manuel Martínez (á) Castellanos, test de José Giordano, test de Faustino Quadros, suc de Angela Bourderi de Mesquita y del doctor Maacelino Mesquita, Banco Cooperativo de Ahorros con José Antonio Favaro, Cecilia Machi de Bellini, antecedentes relativos á la incapacidad de Vicente Cúneo, Angel Molins con la empresa del Ferrocarril Noroeste, suc de Cayetana Fernández con la de Juan Sturla, José Miguez con Constancia Lowry de Eastman y Adolfo Eastman, Juana Noya de Fernández con Juan Azzarini, Rosa Rufalo con Felipe Arenas inc de Méndez Hnos., Angela C. de Marcenaro, José López Saralegui con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Eugenio, Federico, Rodolfo Mensud y otros con el Banco Popular del Uruguay, Luis Varela con Arturo M. Gerona, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Minas, Ricardo Cruces Rodríguez, antecedentes relativos á los menores Carlos, Arturo y María Carlota Ferreira, Pedro Risso y Teresa Vignolly, Manuel Rodríguez con José Revello Sterla, Federico Delgado con José A. Lapido, Manuel Ferrer, oficio del Juzgado Letrado Departamental de la Capital, conc de Francisco González Garin inc de Ignacio Rivas, Teófilo Montero con Rosalía Montero de Dutra inc de Bonifacio Etchevarne, Andrés Charlone con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Natividad Vidal, ant relativos á la incapacidad de Braulio Hernández, Cayetana Noguera de Morin y otros con José Barreiro, Petrona Luengo de Rodríguez, Banco Cooperativo de Ahorros con José Antonio Favaro, Luis Friedt con la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, Carolina Rebuffigli de Sardatti, Julio Duclot, Claudia Corbo de Helguera, Pedro Sacco con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, conc de Manuel Rodríguez inc de Jesús Chaves.

Interlocutorias—Suc de Juan Salvatore, suc de Marcelina Jhonson de Wedehin, Teófilo Montero con Rosalía Montero de Dutra.

Definitivas—María Angélica López, apelación del Juzgado Letrado Departamental de la Capital, Ana Calvo de García tercería de Juan Pedro Calvo y Juana Calvo de Colombo.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Furriol

Día 30—Trámite — Suc de Juan Manuel Blanes, suc de Fernando López, conc voluntario de Dolores Calderón, conc de Almanzor Chiriff, inc promovido por los señores Méndez Hermanos, Andrés Vallarino, Antonia, Angela y Margarita Vallarino, test de Teresa Monteverde de Caviglia y Pablo Caviglia, antecedentes relativos á la incapaz María Cubello de Vaca, suc de Flora Fernández Machado, antecedentes relativos á las menores Manuela y María López, conc necesario de Russ R. Pealer y C.a, Francisco Solís, test de Mercurio J. Guiliani, suc de José Arismendi, suc de Santiago Correge incidente promovido por doña María Correge de Ferrari, suc de Juan Manuel Blanes, test de Domingo Larroude, suc de José Alagon, sucs de Isidoro Gatto y Teresa Zerga de Gatto, Manuel González contra la Sociedad de tranvías La Comercial, Josefa Coivo de Rico, suc de Ramón Novo Sarmiento.

Interlocutorias — Suc de Vicente Mas y Piera, antecedentes relativos á la menor Petrona González, suc de Adelaida Raña de Arteaga

Andrés R. Chipito, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 30—Trámite—Test de Ana Rosa Mazzino de Ferrari, suc de Sara Wilson de Wilson, suc de Antonia Rovira de Carrau, suc de Catalina Accinelli de Alberti, sucs de los cónyuges Modesto Polanco y de doña Cristina Polanco, suc de Carolina Queirós de Fonseca, incid promovido por Oscar de Castro Queirós, Colomba Grondona de Piola, Fernando Silva Antuña contra José M.a Uriarte, oficio del Juzgado L. Dep de Canelones en los autos seguidos por Lázaro de León contra Angel Bianchi, Ramón Bausero, Margarita Uriarte de Herrera, int Antonia Montes, María Orsati de López, Julio S. Gil contra la suc de Bentos S. de Mello, apel del Juzgado L. Dep de Rivera, suc de Encarnación Gutiérrez de Dogliotiz de sus hijos María Teresa Menéndez y de Encarnación Esther Menéndez, sucs de don Manuel Sosa y doña Cornelia Ayala, Enrique Beledo contra Carmelo Barceló, incid promovido por Manuel Bastos, Pascuala Caviedes de del Campo contra la suc de Juan Miguel Martínez, Claro Rignaldo da Cunha contra Gregorio Silva Motta, exhorto del Juzgado L. de lo Civil é Int. de 1.er turno en los autos seguidos por Francisco Ramos, Eusebio Bonifaz, Antonio Trujillo y Silverio T. Ancati contra la Asociación Fraternidad, Rafael Romeu, suc. de los cónyuges Agustín Rossi y de Catalina Armanina, Francisco Bentancor contra Francisco Valdivia apelación del Juzgado Letrado Depariamental de Canelones, suc. de Juan Pintos incidente promovido por Victoriano García, Pantaleón Mendez, exhorto del Juzgado Letrado Departamental de San José, Andrés M. Burcelo contra Enrique Beledo incidente Beledo con Barceló, suc. de Dionicia L. de Estavillo, Correa, Zorrilla, Mitall y Isasa, suc. de Enrique Chopitea inc. con Manuel Sierra, Nicolás y Angel Savio contra Martín Ruiz, suc. de Juan Pintos contra Victoriano García.

Interlocutorias—Suc. de Florentino Corbo, suc. de Juana Salvo, suc. de Manuel Sosa y de Cornelia Ayala, suc. de Modesto Polanco y de Cristina Polanco, suc. de Lorenzo Ures, Alfonso Urrutia, el doctor Antonio Lébano contra la test. de Andrés Pittaluga, suc. de Dolores Mendoza de Burone, conc. voluntario de Alejandro C. López.

Definitivas—Oscar de Castro Queirós contra la suc. de Carolina Queirós de Fonseca.

Reservadas—Cuatro.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovidio Grané

Día 30—Trámite—Sanguinetti y C., Epaminondas Chieza, Ignacio Echegoyen y C.a con Manuel Lucero, Hermán Krabb y C.a con Luis Venagre, Naum Prosemblat con José La Porta, Méndez Hnos. con Adolfo Cabrera, Salvador Viapiana, suc, concordato extrajudicial, Renzi y Anastasia con Horacio Cianelli, José Rizzo con Paolo Mariani, Demetrio Ruy con José Romeo, Francisco Ravecca can Inocencio Arrospide, Pedro Rebour con Iruleguy y otros, Banco Italiano del Uruguay con Guillermo Genta, José Raimone con Antonio Muriello, La Caja del Uruguay con Pedro Cogoy, Juana Rosa con Wintol é Hill, Fabiano García con Risso y Garello, Josefina Roddolo con Diego Sueiro, el concurso de Manuel Stuart, Balerio Hnos. con Juan A. Vázquez.

Definitiva—Alfonso Couran con Eugenia B. de Haurie.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil

Día 30—Trámite—Dirección General de Impuestos Directos con los concs «Nuevo Tranvía de Montevideo» y «Tranvía Central de Montevideo», Marcos Ghidone, extravío de un documento, Asunción Rovira con Juan Ceppi y Mario Ceppi, exhorto de la ciudad de Buenos Aires en autos con Emilio V. Henon con Roberto Taylor, Banco Español del Río de la Plata, con Miguel Angel Ferrera, Vitalia Jaureguy deduciendo terc de dominio en autos Juan A. Bianchi con Oscar Baliñas, Eduardo Brito del Pino con Mariano Conde Fernández, oficio del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, autos Benigno Roveda con Pantaleón Méndez, Bernardo Garat con Adolfo del Campo, La Cooperativa Comercial con Sebastián González, José Balleto representado por Jesús Martínez autos Enrique Montefusco recurso de queja, Cipriano Nimo con Juan Areco, Florismán Fernández concordato, Marcos Ghidone extravío de un documento, Esteban Barbieri, título de corredor y rematador, Antonio Abella Jourdán con Manuel Rodríguez Viena.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan

Día 30—Trámite—Josefa S. de Rodríguez Alonso con Cárlos Rejúneza, José Peña Martínez, Francisco Sánchez Espinoso, Antonio Ramallo Matos, Felipa Fumero de Cabrera con Ignacio Hernandez, María Childe de Mendoza, solicitando se declare la incapacidad de su esposo Cosme Mendoza y Duval, suc José Martínez Rosendo 2, Eduardo Vaeza Ocampo con Generoso Araujo, Arturo Velazco con Daniel Silva, suc José Zengotita, exhorto del Juzgado Letrado de Artigas, librado en autos caratulados «suc Antonio Pechi, Arturo G. Ferreyra con Juan Granada, apelación del Juzgado de Paz de la 20.a sección, incapacidad Bernardo Dupuy, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno, Severo Duarte, Crimea Sardella de Viacaba, Manuel Pereyra (hijo) con Elbio Fernandez, Juan B. Ariani, suc Ignacia Martinez de Centurion, Miguel Banedette, Domingo Berrogain, Carmen Santos de Berrogain solicitando se le nombre curadora de dicho incapaz, Eduardo Vaeza Ocampo con Generoso Araujo, inc sobre cese de interventores mandado correr por separado, Eugenia Devaillois. incapacidad Herminia Gonella de Napoli 2, Galeína Castro, solicitando se provea de tutor á sus menores hijos José Pedro y María Sofía Rubino, incapacidad Jacinta Piñeyro de Echandy, Benito Rodriguez y Gonzalez, suc Magdalena Teresa de la Torre.

Interlocutorias — José S. Manehol con Francisco Casullo.

Definitivas—Dominga Adriana Corrales, José Gugliemetti solicitando se haga una intimación judicial á Manuel Pérez Estévez.

Reservadas, 8.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIALES

VENTA DE ALMACEN—De acuerdo con lo que prescribe la Ley de 22 de Septiembre de 1904, aviso á mis acreedores que en esta fecha he comprometido en venta mi almacén y despacho de bebidas sito en Villa Colón á los señores Villa, Colio y Ca. Mis acreedores deben presentarse con sus créditos dentro de los 30 días reglamentarios á fin de ser abonados.—Montevideo, Mayo 5 de 1908.—*Luis Perrone.* 946-my.6-v-jn10

VARIOS

SE DESEA ARRENDAR — De 8.000 á 9.000 .... de campo que estén empotreradas y con buenas poblaciones.

Dirigirse á URIARTE HERMANOS

Estancia Santa Margarita

ESTACIÓN CERRO COLORADO

915-my.6-v-jn.11

HOTEL DE LA ESTACION—De Juan Buela.—Durazno. 682-pte-mz23.

HOTEL CENTRAL—De Luis Sochuet—Trinidad. 683-pte-mz-23.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos— Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO — De Francisco López — Montevideo — Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad cuenta, con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Consejos médicos

La Anemia y sus consecuencias

La palabra no es fea: ¡Anemia! Diríase un nombre de flor ó de mujer. Su origen tampoco parece terrible: *Anemos* en griego significa *viento* y, en efecto, cuando se ausculta á un enfermo de ese mal, se escucha un resoplido llamado precisamente anémico.

La sangre anémica proviene del hecho de que siendo esta sangre demasiado fluida, demasiado líquida, demasiado liviana, no llena suficientemente los vasos y se escurre, por decirlo así, á lo largo de sus paredes bajo la presión de lo que podríamos llamar «golpe de pistón» que parte del corazón.

Esos son los síntomas, y hasta aquí no hay señales de gravedad. Pero la medicina moderna no se contenta con los hechos y exige siempre su explicación. Ahora bien, la sangre de los anémicos es una sangre donde predominan los glóbulos blancos (leucocitos) y escasean en cambio los glóbulos rojos que alguien ha llamado tan propiamente «carne líquida». Por causas diversas—influenza, infección, crecimiento, reglas, intoxicación alimenticia, falta de ejercicio ó de aire, excesos, etc., etc.—se produce en toda la economía un trabajo de fermentación anormal. Esas fermentaciones entorpecen la vida de la célula primitiva ó impiden que el hematoblasto, ó sea la forma inicial del glóbulo rojo, produzca precisamente ese glóbulo y en cambio lo alteran en su composición, en su vida, en su forma y por consecuencia le impiden desarrollar toda su poderosa acción.

El simple buen sentido, y con él la ciencia experimental, nos dicen y nos demuestran que para oponerse á una fermentación anormal hay que regularizar esa fermentación: es decir, que á la vida entumecida hay que substituir una vida activa. Y en esto estriba la propiedad más admirable del descubrimiento del Profesor Jacquemin. En efecto, sus fermentos puros, una vez introducidos en el organismo, se transforman en regeneradores del glóbulo, pues son generadores de fermentaciones vitales y útiles. La sangre aprovecha, en primer término, de las virtudes del fermento, porque saca de él los elementos indispensables de que carece.

El problema tiene una faz más preciosa aún: Los Fermentos de Jacquemin, curativos de la anemia, serán á la vez preservativos de la *tisis* y de la *tuberculosis*. En efecto, esa tímida y al parecer inofensiva anemia, no es sino la antecámara de la horrible sala donde los bacilos de Kock bailan su zaranda macabra!

En estos tiempos de discursos y de congresos, los hechos valen más que las palabras: *Acta, non verba!*

DR. PONTARCE.